



**República del Ecuador**

**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG**

**Facultad de Estudios de Postgrados**

**Tesis en opción al título de Magister en:**

**Finanzas con mención en Tributación**

Propuesta de Modelo de planificación financiera y tributaria en  
Instituciones Tecnológicas Superiores en Guayaquil: Caso Instituto  
Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil”

**Autor:**

Ing. María Belén Rosero Villagómez

**Director de tesis:**

Marzo 2021

**Guayaquil - Ecuador**

## **Declaración de responsabilidad**

**Yo, Rosero Villagómez María  
Belén**

### **DECLARO QUE**

El Trabajo de Tesis Propuesta de Modelo de planificación financiera y tributaria en Instituciones Tecnológicas Superiores en Guayaquil: Caso Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, en opción al Título de Magister en Finanzas con mención en Tributación, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Tesis referido.

Guayaquil, al 1er día del mes de marzo del 2021

LA AUTORA

---

Rosero Villagómez María Belén

## **DEDICATORIA**

Mi tesis la dedico con gratitud:

A Dios por ser quien sostiene, dirige y guía mi vida, con su gracia, amor y misericordia.

A mis padres por ser el pilar fundamental de mi vida, ellos me impulsaron e inspiraron para cumplir los sueños.

A mis hermanas y hermano, por sonreír conmigo y ser un bálsamo en los momentos difíciles... Julia, Emily y Julio Cesar.

Y Amelia, por ser la luz de mi vida.

Rosero Villagómez María Belén

## **AGRADECIMIENTO**

Mis sinceros agradecimientos:

En primer lugar, a Jesucristo por ser mi Salvador, Redentor y Pastor.

A mi familia por su apoyo y amor incondicional, por creer en mí y ayudarme en mi desarrollo profesional y personal.

Agradezco al Tecnológico Liceo Cristiano, por ser la institución educativa que me abrió las puertas para ejercer la hermosa profesión de la docencia.

Y por último a la Fundación Un Lugar de Esperanza, por ser mi lugar feliz.

Rosero Villagómez María Belén

## RESUMEN

El tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, inicia sus actividades con el objetivo de formar profesionales preparados y eficaces. Debido al crecimiento de las necesidades del mercado se ha vuelto optimo el desarrollo de nuevas carreras, para poder cumplirlo el tecnológico se encuentra con circunstancias adversas que podría opacar este logro, es por tal motivo que el desarrollo del proyecto de investigación está enmarcado en el análisis de su cartera que es fuente de recursos para desarrollar adecuadas las nuevas propuestas académicas, el enfoque de investigación fue cuantitativo y cualitativo con el afán de recopilar información, la misma que determinar que una adecuada planificación tributaria y gestión financiera puede coadyuvar cualquier eventualidad del sector, y poder obtener la rentabilidad deseada.

Palabras claves: Crecimiento, tecnológico, planificación, gestión, rentabilidad

.

## **ABSTRAC**

The technological Superior Liceo Cristiano de Guayaquil begins its activities with the aim of training prepared and effective professionals. Due to the growth of market needs, the development of new careers has become optimal, in order to fulfill it the technological one encounters adverse circumstances that could overshadow this achievement, it is for this reason that the development of the research project is framed in the analysis of its portfolio, which is a source of resources to develop adequate new academic proposals, the research approach was quantitative and qualitative with the aim of compiling information, the same as determining that adequate tax planning and financial management can contribute to any eventuality in the sector, and to be able to obtain the desired profitability.

Keywords: Growth, technological, planning, management, profitability

## Contenido

RESUMEN .....	12
ABSTRAC .....	13
INTRODUCCION .....	17
1.1 Antecedentes de la investigación.....	19
1.2 Planteamiento del problema .....	26
1.2.1 Formulación del problema .....	27
1.2.2 Sistematización del problema .....	27
1.3 Objetivos de la Investigación .....	27
1.3.1 Objetivo general.....	27
Diseñar un modelo replicable de planificación financiera y tributaria para el Instituto Superior Liceo Cristiano de Guayaquil.....	27
1.3.2 Objetivos específicos.....	27
1.4 Justificación de la investigación .....	28
1.5 Marco de referencia de la investigación.....	28
1.5.1 Antecedentes históricos de la Educación Superior en el Ecuador .....	30
1.5.2 Alcances de la gestión financiera .....	33
1.5.3 Concepto de gestión financiera .....	33
1.5.4 Concepto y alcance del presupuesto.....	34
1.5.5. Definición de Tributo.....	35
1.5.6. Principios de la planificación tributaria .....	35
1.5.7 Rentabilidad.....	36
1.5.8 Naturaleza y elementos de la planificación.....	36
1.5.09 Fases de la planificación.....	36
1.5.10 Planificación Tributaria .....	37
1.5.11 Objetivo y elementos de la planificación Tributaria.....	37
1.5.13 Facultades de la Administración Tributaria .....	39
1.5.14 Exenciones contempladas en la LORTI.....	39
CAPITULO 2. MARCO METODOLÓGICO .....	40
2.1 Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación .....	40
2.1.1 Diseño de la investigación .....	40
2.1.2 Alcance de la investigación.....	40
2.1.3 Enfoque de la investigación .....	41
2.2 Métodos de investigación.....	42
2.2.1. Métodos Lógicos:.....	42

2.2.2. Métodos empíricos: .....	43
2.3 Unidad de análisis, población y muestra.....	43
2.4. Variables de la investigación, Operacionalización .....	44
2.5. Fuentes, técnica e instrumentos para la recolección de información .....	10
2.6. Tratamiento de la información.....	10
<b>CAPITULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>11</b>
3.1 Análisis de la situación actual .....	11
3.2 Evolución Financiera del Tecnológico.....	18
3.2.1 Análisis de los ratios financieros.....	19
3.2.2 Análisis de cobrabilidad de cartera .....	20
3.3 Planificación Financiera y Tributaria .....	21
3.3.1 Planificación Financiera .....	21
3.3.2 Modelo de planificación Financiera.....	21
3.3.3 Modelo de planificación Tributaria .....	23
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>27</b>

Ilustración 1 Distribución de los Tecnológicos en la Provincia del Guayas .....	24
Ilustración 2 Ofertas de los tecnológicos .....	25
Ilustración 3 Organigrama acorde a la Ley de educación Superior .....	30

## INTRODUCCION

Tradicionalmente, el sistema educativo ha enfatizado la obtención de un título superior universitario como la única manera de formación académica, dejando de lado muchas otras opciones de realización personal y profesional que también son fundamentales y necesarias, pese a eso las instituciones tecnológicas superiores, al pasar de los años, se han fortalecido como un importante mecanismo de aporte al desarrollo económico y social de la región, las instituciones tecnológicas permiten facilitar la movilidad social de las futuras generaciones. Por ello la planificación financiera y tributaria se convierte en una herramienta vital de los institutos de tecnológicos, para lograr un desarrollo más eficaz y eficiente para lograr un crecimiento a la par a las exigencias actuales. La planificación financiera es un proceso en marcha y continuo que dirige a las organizaciones en la toma de decisiones sensatas sobre el dinero, tiempo, obtención de recursos en momentos críticos, que estén orientados a los objetivos, misión y visión de la organización con el fin de contribuir a alcanzar sus metas, por ello se convierte en una herramienta esencial para las instituciones educativas en expansión.

Las instituciones de educación superior, para poder garantizar los mejoramientos académicos, y poder sostener dentro de sus actividades y las respectivas pertinencias sociales, son las que requieren de una adecuada planificación en conjunto con el desarrollo institucional, el cual es estratégicamente y evaluar de forma sistemática el apreciado trabajo universitario y sus respectivos resultados, haciendo un adecuado énfasis dentro del presupuesto económico, como parte fundamental prever financieramente sus necesidades.

Por ello la importancia de la planificación financiera radica en que le permite a la organización tener un mapa de ruta que marque el camino que habrá de tener sus recursos financieros dentro de la gestión financiera, procurando considerar todas las variables internas y externas del giro propio de la organización.

La gestión financiera en las organizaciones, consiste en formular y desarrollar el planteamiento de un modelo con un enfoque integral, sistémico y que conlleve a coadyuvar al proceso de toma de decisiones acertadas y planificadas. El objetivo es la presentación de un modelo para que las Instituciones Superiores Tecnológicas, se manejen con eficiencia y eficacia. Se trata de propiciar un manejo técnico, planificado y transparente en el proceso de la administración y la asignación de los recursos financieros.

Por otro lado, resulta primordial la elaboración de una Planificación Tributaria, debido a que se pretende conocer en lo posterior las consecuencias fiscales de las decisiones tomadas por la administración y la gerencia financiera, para poder así actuar de la forma más adecuada y sin incurrir en evasión o elusión tributaria, y lograr obtener beneficios de los incentivos tributarios ofrecidos por el Estado. Aunque pagar impuestos sea una obligación ineludible, el sistema tributario permite ciertas opciones que conviene conocer, saber cuantificar y comparar; que con una adecuada planificación tributaria se vuelve un proceso eficiente y eficaz.

Mediante la planificación fiscal, se pueden estudiar las alternativas legales y trazar estrategias adecuadas para ahorrar muchos recursos en impuestos y aprovechar incentivos tributarios que el gobierno plantea para impulsar el desarrollo del país.

Se considera de suma importancia ofrecer una estructura organizativa que permita realizar la Planificación financiera y tributaria en forma conjunta, pues mediante las mismas se logra determinar en la evaluación de los proyectos de inversión como activos fijos en las instituciones educativas superiores tecnológicas.

Dado esto, este trabajo pretende, generar un modelo de planificación financiera y tributaria, considerándolo como modelo replicable para los crecientes Institutos Superiores Técnicos educativos en Guayaquil, tomando como caso el Instituto Tecnológico Liceo Cristiano, ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

# CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

## 1.1 Antecedentes de la investigación

El rol de la educación técnica superior ha tomado un rol vitalmente importante en el desarrollo económico e inclusión social en las políticas públicas de la región en los últimos años. Se observa que el bachillerato técnico cuenta con amplia tradición mientras que el desarrollo de la educación superior no universitaria es más tardío, por factores externos al estudiante como es el económico, social, procesos y barreras burocráticas que el estudiante debe sortear para lograr el ingreso a las universidades de Ecuador.

La educación técnica aparece como una alternativa viable para aquellas personas que, por distintas razones, buscan una incorporación temprana en los mercados laborales, optando por carreras prácticas y aplicables a corto plazo y la opción de que en el futuro puedan optar por una licenciatura o maestría considerando las nuevas alternativas de estudios de 4to nivel para profesionales técnicos.

Además, permite a las autoridades cumplir, de manera simultánea, con objetivos de política productiva y de política social, al mejorar la empleabilidad de las personas y capacitarlas de manea que éstas puedan influir de manera positiva en la productividad y la mejora de calidad y competitividad de productos y empresas, por ello el gobierno nacional ha impulsado la regularización e impulso al crecimiento de nuevos institutos superiores de educación técnica en Ecuador, incentivando a las empresas que tienen contratos con el sector público a contratar personas con títulos técnicos.

La Carta Suprema de 1998 insta cambios profundos en el ámbito de la Educación Superior, la Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial No. 77, el 15 de mayo del 2000. En ella integra a los institutos técnicos y tecnológicos de las diferentes especializaciones, como parte del Sistema de Educación Superior.

El proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública es un proyecto emblemático del Gobierno en el sector Talento Humano. La oferta académica de los institutos tecnológicos responde a las necesidades locales, regionales y nacionales.

El Ecuador hasta el 2017 invirtió más del 2% del PIB en educación superior, el porcentaje más alto de la región; lo que se traduce en becas, construcción y mejoramiento de infraestructura y tecnología. En el 2015 hubo 83.061 estudiantes matriculados en institutos técnicos y tecnológicos públicos, particulares y cofinanciados y el crecimiento de la matrícula en 2015, en relación con 2014, ha sido del 27,74%. Al 2016 se constató 34.008 estudiantes y 1.931 docentes en 138 Institutos Tecnológicos Públicos, inscritos en 453 carreras. (Correa Delgado, 2017)

Tabla 1 Listado de Tecnológico en el País

Tipo	Cantidad
Públicas	112
Particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado	9
Particulares autofinanciados	120
Total de Institutos Tecnológicos superiores	241

Elaborado por Autor

De acuerdo a la tabla 1, en el Ecuador existen 241 instituciones tecnológicas superiores, en las que ofertan carreras de corto plazo y que otorgan títulos de tercer nivel.

### Nacional: Número de institutos técnicos y tecnológicos

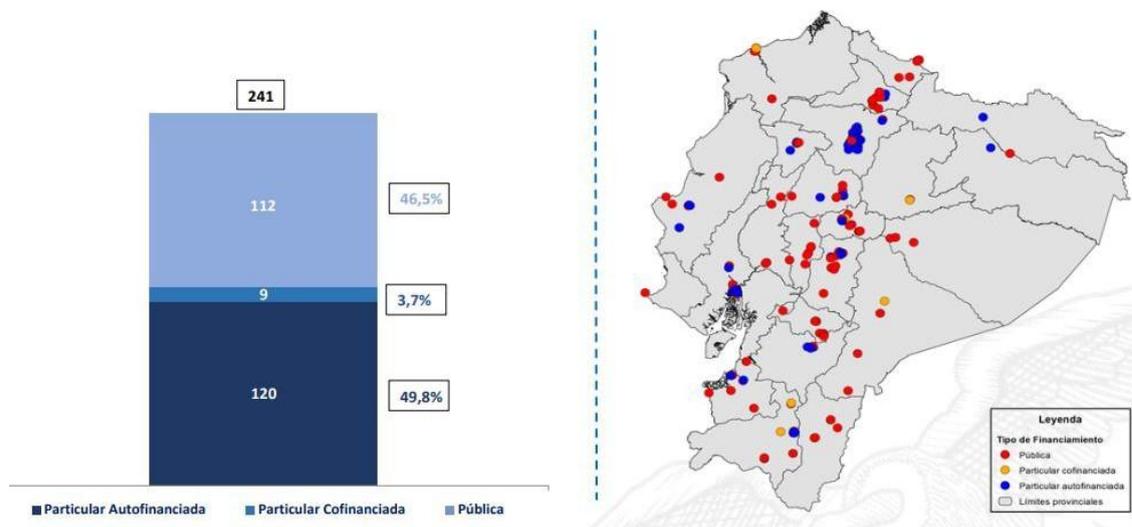


Ilustración 1: Distribución de los tecnológicos en el país

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Nota técnica: Total de institutos técnicos y tecnológicos con al menos una carrera/programa de oferta vigente. Fecha de corte: 12 de diciembre de 2018

Acorde a la ilustración 1, se puede determinar la distribución geográfica de la educación superior tecnológica para la población, misma que permite a las personas adquirir competencias prácticas para mejorar los niveles de bienestar de sí mismos y de la comunidad en la cual interactúa, por esto podrá promover un crecimiento más acelerado del Producto Interno Bruto (PIB) local y por consecuencia aumentar las posibilidades de mayor bienestar social; es por ello que la constitución ecuatoriana, declara que la educación debe ser un derecho para todos.

La educación superior técnica presenta mejores perspectivas a medida que la demanda de conocimiento lo impulsa

Según un estudio elaborado por el Department of Business Innovation and Skills (BIS) del Reino Unido denominado “Benefits of participating in higher education: key findings and reports quadrants”, siendo estas perspectivas las siguientes (Departament of business Innovation and Skills, 2013):

## Beneficios para la Sociedad

- Mayor cohesión social, confianza y tolerancia: la reducción de la brecha entre niveles altos y bajos de resultados educativos tiene beneficios significativos para la integración social.
- Menos delitos: la disminución en el número de delitos tiene relación con un beneficio económico y social importante, al mejorar el bienestar y la calidad de vida de forma general en la población.
- Estabilidad política: de acuerdo con los estudios analizados, los graduados votan y participan en mayor medida en debates públicos y supone un antídoto importante frente al cinismo político, eligiendo con criterio y análisis, disminuyendo la efectividad del populismo en los países.
- Mayor movilidad social: existen evidencias de que aumentar de forma general los niveles de educación no necesariamente conduce a incrementar los niveles de movilidad social de forma general.
- Mayor capital social: las personas con mayor nivel educativo utilizan más las redes sociales y tienen, de forma general, mayor participación en ONGs y organizaciones locales.
- Mayores niveles de confianza y tolerancia, de modo que los graduados, en su conjunto, tienen una mayor paciencia hacia otras razas y ésta persiste en el tiempo.
- Influencia positiva en el cuidado de los hijos, suponiendo un modelo de estimulación para los hijos desde un punto de vista educativo.
- Mayor esperanza de vida: por ejemplo, según un estudio de la OCDE, los graduados tienen una esperanza de vida 8 años mayor que otras personas con menor nivel educativo.

- Mayor crecimiento económico: el documento indica que en torno a un 20% del crecimiento económico en el Reino Unido entre 1982 y 2005 tiene una relación directa con el incremento de graduados y sus competencias. Además, al menos un tercio del incremento en la productividad laboral del Reino Unido entre 1994 y 2005 se puede atribuir al incremento en el número de personas con un grado universitario.
- Mayor productividad laboral: la productividad de la fuerza laboral es mayor cuando los trabajadores tienen un grado; además la productividad en las empresas se estima un 30% superior si todos los trabajadores tienen un grado que si no lo tienen.
- Mayor innovación y flexibilidad en el mercado de trabajo, mayores ingresos por impuestos o la reducción en los gastos públicos asociado a una mayor coordinación con otras áreas relacionadas con las políticas sociales como salud y prevención de delitos.

<b>INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS</b>
<b>PARTICULAR AUTOFINANCIADO</b>
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DYBRAIN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ESCA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ESPÍRITU SANTO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ESTUDIOS DE TELEVISIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR EURODISEÑO DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GRÁFICO DE ARTES Y CIENCIAS DIGITALES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LICEO CRISTIANO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LIFE COLLEGE INTERNATIONAL
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR REY DAVID
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SPEEDWRITING
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUDAMERICANO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR URDESA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ALMIRANTE ILLINGWORTH
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ARGOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BLUE HILL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA RIMSKY KORSAKOV
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LATINOAMERICANO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ESCUELA DE LOS CHEFS DE GUAYAQUIL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR EUROAMERICANO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BENJAMÍN ROSALES PAREJA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR AMERICANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

<b>INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS</b>
<b>PÚBLICO</b>
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GUAYAQUIL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROVINCIA DE TUNGURAHUA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ANA PAREDES DE ALFARO
INSTITUTO SUPERIOR CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ARTES DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE ROCAFUERTE

Ilustración 1 Distribución de los Tecnológicos en la Provincia del Guayas

En la ilustración 2, se puede reflejar que en la provincia de Guayas funcionan 33 institutos, de los cuales 8 son públicos y 25 autofinanciados.

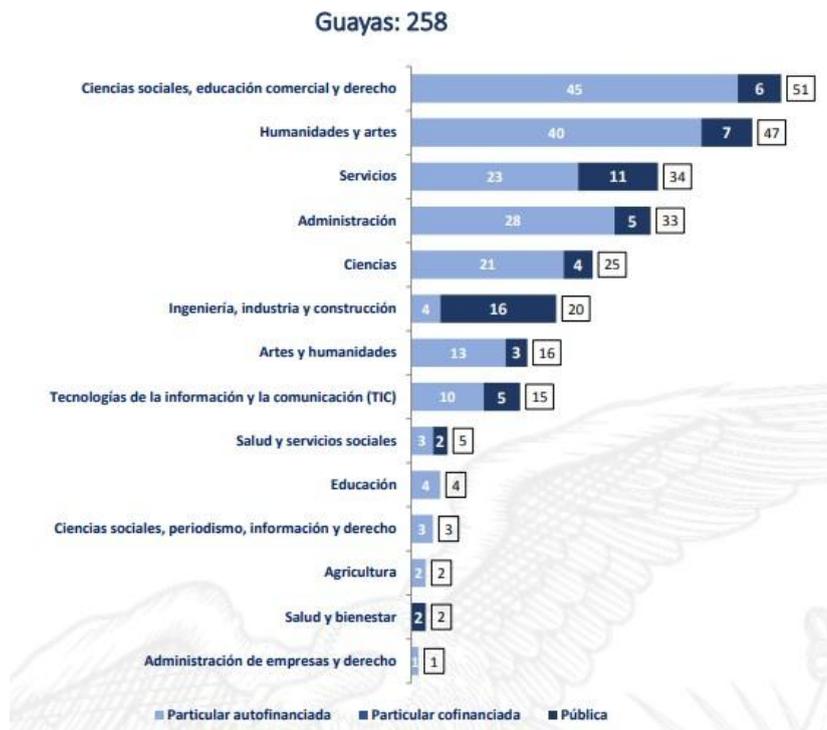


Ilustración 2 Ofertas de los tecnológicos

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Los tecnológicos ofrecen variedad de carreras las cuales están a disposición de los estudiantes de acuerdo a la ilustración 3.

De acuerdo a (Vélez Mendoza & Espinosa Martínez, 2018)):

El proceso de reorganización estatal tiene, entre sus objetivos, acercar el Estado, sus productos y servicios a la ciudadanía, no solo como destino final, sino también para su administración y distribución. Para ello, es prioritario apuntar hacia una gestión pública de excelencia con servicios de calidad, mediante la implementación de herramientas de gestión que erradiquen la vulnerabilidad de las instituciones públicas a la corrupción y el malgasto de recursos.

En virtud de lo anteriormente expuesto la necesidad de llevar el control es esencial para el óptimo desarrollo del tecnológico y por ende su desarrollo académico.

De acuerdo a (Campaña, 2014)

Como resultado de aplicar en forma efectiva los presupuestos en las instituciones de educación superior, y particularmente en la Universidad Tecnológica Equinoccial, se puede concluir que la toma de medidas correctivas de orden financiero se las puede hacer con la debida oportunidad y con eficacia en la utilización de recursos

La necesidad, de los presupuestos es la base de la planificación financiera y tributaria, que en conjunto sirven para determinar la efectividad de la generación de los recursos

## **1.2 Planteamiento del problema**

Según datos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), la oferta académica de institutos superiores ha crecido considerablemente, año tras año, por ello la necesidad de que los Institutos tecnológicos superiores cuenten con una acertada, eficiente y eficaz planificación financiera y tributaria, para lograr un mayor crecimiento, control y funcionamiento.

La planificación tributaria fomentará la eficiencia del uso de los recursos financieros de los institutos superiores, encaminando a la prevención de cualquier incumplimiento de las políticas fiscales establecidas para los centros educativos tecnológicos superiores, considerando la fiabilidad de los periodos financieros, el cumplimiento de las leyes y normas gubernamentales, por lo que cada día es mayor la necesidad de disponer de una planificación tributaria y financiera.

La propuesta de un modelo replicable de planificación financiera y tributaria servirá para reducir las pérdidas de las instituciones educativas tecnológicas superiores, por los atrasos en la declaración de las obligaciones tributarias y utilización adecuada de sus recursos y financiamiento. Logrando así un crecimiento financiero y permitiendo realizar proyecciones, inversiones, evaluaciones, generando eficacia y eficiencia en sus operaciones.

En lo que respecta al Tecnológico Liceo Cristiano, preocupado con el desarrollo económico y considerando, que no cuenta con una herramienta eficaz

para la planificación, control y ejecución de los planes económicos no le permite la toma adecuada de decisiones gerenciales.

### **1.2.1 Formulación del problema**

¿Cómo mejorar y optimizar la utilización de recursos financieros y económicos del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano de Guayaquil?

### **1.2.2 Sistematización del problema**

A fin de sistematizar el problema objeto de esta investigación, es necesario plantear otras preguntas que ayuden a resolver la interrogante principal:

- ¿Cuáles son los aciertos o falencias de las instituciones educativas tecnológicas al elaborar su planeación financiera y tributaria?
- ¿Cuáles son los beneficios económicos y administrativos al realizar una adecuada planeación financiera y tributaria?
- ¿Es necesario un método de planificación financiera y tributaria para instituciones tecnológicas superiores?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Diseñar un modelo replicable de planificación financiera y tributaria para el Instituto Superior Liceo Cristiano de Guayaquil.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Identificar los aciertos o falencias del Tecnológico Liceo Cristiano al elaborar su planeación financiera y tributaria, a través de teoría o contextos.
- Establecer los beneficios económicos y administrativos al realizar una adecuada planeación financiera y tributaria, mediante técnicas de investigación.

- Proponer un modelo de planificación financiera y tributaria para instituciones educativas tecnológicas.

#### 1.4 Justificación de la investigación

El crecimiento notorio de las instituciones técnicas superiores es notable en todo el país, dado el impulso que el gobierno le está dando a esta nueva forma de educación, y que esta es un motor en el desarrollo económico y social del país.

Por ello surge la necesidad de que estos institutos técnicos superiores cuenten con una planificación financiera y tributaria acorde a su actividad en crecimiento inminente, para la optimización y mejora de sus recursos financieros y económicos; considerando su régimen tributario específico, utilizando todo los recursos para mejorar sus pagos al Fisco siempre dentro del ámbito legal y planificando sus recursos financieros, con el uso de sus recursos y la posibilidad de financiamiento de accionistas o externos para hacer frente a su expansión en el mercado educativo.

#### 1.5 Marco de referencia de la investigación

La Ley de Educación Superior fue emitida por el Congreso Nacional el 13 de abril del año 2000. Tiene el carácter de orgánica por ello prevalece sobre todas las demás disposiciones legales que se le opusieren, de acuerdo a lo presentado en la tabla 2.

Tabla 2 Disposiciones que rigen un Tecnológico

Art	Descripción
Art. 1.-	Integración del Sistema Nacional de Educación Superior.- Lo conforman universidades, escuelas politécnicas creadas por ley, pueden ser públicas financiadas por el Estado, particulares cofinanciadas por el Estado, y particulares autofinanciadas; y, institutos superiores técnico y tecnológicos, incorporados al Sistema
Art. 4.-	Autonomía. - Las universidades y escuelas politécnicas son personas jurídicas sin fines de lucro. El Estado reconoce y

	garantiza su autonomía académica y de gestión y autogestión económica y administrativa
Art. 11.-	El Consejo Nacional de Educación Superior. - Entidad autónoma, de derecho público, con personería jurídica. Es el organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior, su domicilio es la ciudad de Quito
Art. 12.-	Integración. - Este organismo está integrado por nueve miembros que duran cinco años en sus funciones
Art. 13.-	Atribuciones. - Literal c) Está facultado entre otras acciones, para aprobar previo el cumplimiento del trámite y requisitos previstos en la Ley, los informes finales sobre la creación de nuevas universidades y escuelas politécnicas y comunicarlos al Congreso Nacional. Literal r) Fijar las normas fundamentales para la homologación de estudios, revalidación y equiparación e inscripción de títulos de acuerdo a las disposiciones establecidas en las leyes nacionales y en los acuerdos internacionales ratificados por el Estado.
Art. 46.-	Atribución exclusiva de las entidades de educación superior. - Es privativo de los centros de educación superior otorgar títulos profesionales que correspondan a cada nivel. Sólo las universidades y escuelas politécnicas están facultadas para conferir grados académicos. El reconocimiento, la homologación, la revalidación y la inscripción de títulos de nivel técnico o tecnológico, serán realizados por el CONESUP. (Consejo de Educación Superior CES, 2010)

ORGANIGRAMA NIVEL CENTRAL

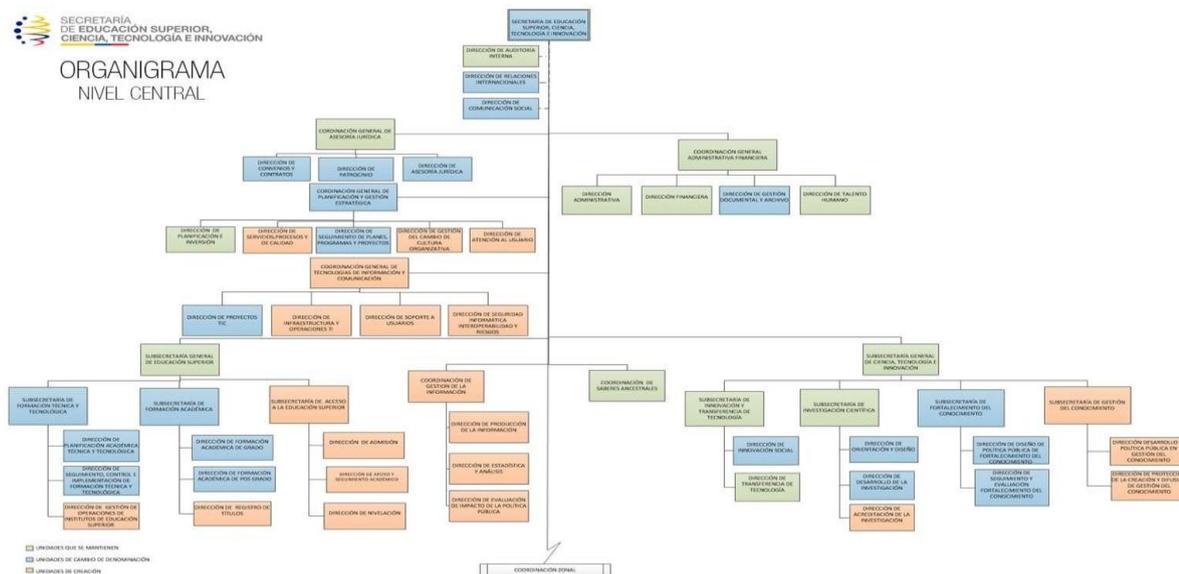


Ilustración 3 Organigrama acorde a la Ley de educación Superior

Fuente: Ley de Educación Superior

Según los artículos 1, 21 y 42 de la Ley de Educación Superior, el Sistema Nacional de Educación Superior, está conformado por universidades, escuelas politécnicas y, por institutos técnicos y tecnológicos, según se puede observar en la ilustración 4.

### 1.5.1 Antecedentes históricos de la Educación Superior en el Ecuador

Durante la época Colonial se generó en el Ecuador un notable incremento de calidad en la educación que se desarrolló desde dos perfiles principales: una oligárquica cuyo objetivo era la preparación académica para quienes administraban las riquezas y posesiones de los colonialistas y otra cuyo principal objeto era forzar a los nativos a adoptar las creencias religiosas de los conquistadores. Los programas de estudio eran una réplica de los planes europeos con una fuerte tendencia enciclopedista con la finalidad principal de continuar con el funcionamiento administrativo del caudillaje y dominar a los

indios basados en el concepto del “servicio a Dios” a través del empleo de la iglesia como medio de educación – evangelización.

En 1596, durante la época en que la educación e instrucción era un trabajo exclusivo de la iglesia, se creó en Quito la primera universidad ecuatoriana bautizada con el nombre de San Fulgencio, luego los jesuitas en 1622 fundaron la Universidad de San Gregorio cuya principal finalidad era la educación de los criollos. Uno de los adelantos más importantes durante la época de los jesuitas fue la llegada de la imprenta en 1755, instrumento de gran utilidad para generalizar sus creencias y prácticas educativas hasta la expulsión de esta congregación religiosa en 1767. Su retirada del país significó un deterioro de la educación superior de la época (PACHECO OLEA, 2015).

Luego de la independencia de España en 1822, el claustro universitario ecuatoriano reconoció las nuevas autoridades del gobierno libre, hasta que, en 1830, ya como República independiente, decidió que la Universidad Central continuara en funcionamiento. En 1869 se creó la Escuela Politécnica Nacional, en aquella época el más prestigioso centro de educación superior latinoamericano, cuyo propósito era la formación acorde a las necesidades prácticas y técnicas que se requerían para el desarrollo del país. Al mismo tiempo se crearon la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio de Música y también la Escuela de Bellas Artes (PACHECO OLEA, 2015).

En 1906, durante la segunda presidencia del Gral. Eloy Alfaro, se dictaminó la separación total del Estado y la Iglesia, la eliminación de la religión oficial del país, se declaró la educación como pública, laica y gratuita, además de que se aseguró la libertad de conciencia. Estas decisiones afectaron gravemente los intereses de ciertas élites y de grupos religiosos que pretendían ejercer permanente control sobre el pensamiento y los sentimientos de los ciudadanos a través del sistema educativo. A comienzos del siglo XX, con el advenimiento de la revolución industrial, en el Ecuador ocurren cambios que modifican la visión soñadora del hombre y la sociedad por una línea que procura la incorporación de los ciudadanos a la producción y el desarrollo social a través del estudio de las ciencias, la práctica y la investigación (PACHECO OLEA, 2015).

En 1990 se expidió el Reglamento especial donde se norma la educación Superior no universitaria. Se establecieron espacios para la creación y funcionamiento de Institutos Pedagógicos e Institutos Técnicos Superiores que se encargarían de la instrucción y capacitación de los graduados de los colegios secundarios con la intención de facilitar una educación tecnológica no profesional que les permita incorporarse en un menor tiempo a las actividades productivas del mundo laboral.

En 1998, luego de un gran levantamiento popular, especialmente del sector indígena, se redactó una nueva Constitución Política que finalmente fue aprovechada por los políticos de tendencia neoliberal que, a través de una coalición de centro-derecha, dominaron la Asamblea Constituyente. El resultado fue la “constitucionalización” de la práctica privatizadora de los recursos del Estado, la precarización de los derechos laborales y el fin de la gratuidad de la educación superior que permitió a las universidades el cobro de aranceles por servicios educativos a los estudiantes.

La tendencia privatizadora sobreentendió la actividad universitaria como una oportunidad de negocios y se generaron barreras económicas que impidieron el acceso a la educación universitaria de los ciudadanos provenientes de los sectores más pobres de la población puesto que la universidades se convirtieron, en muchos casos, en negocios particulares con fines de lucro cristalizándose de esta manera la ruptura de la caracterización pública de la educación universitaria convirtiéndola en un negocio rentable en función del mercado que responde a una institucionalidad neo liberal desreguladora que no garantiza un desempeño eficaz puesto que solo responde ante sí misma y además no está articulada con los objetivos de un plan de desarrollo nacional. Esta tendencia privatizadora contaminó a la educación superior pública y disminuyó aún más la posibilidad de que los jóvenes provenientes de los sectores más pobres de la comunidad puedan tener acceso a la universidad. En este mismo año se crea el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) luego el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) organismo que regulará, coordinará y planificará el sistema universitario ecuatoriano (OLEA, 2015).

### **1.5.2 Alcances de la gestión financiera**

La administración de las finanzas es vital para el funcionamiento de las organizaciones. En una entidad comercial la meta principal de los gerentes financieros es maximizar la riqueza de los accionistas; sin embargo, en una institución de servicios con cierto carácter social o este caso educacional, la meta se constituye en lograr la eficacia de la utilización de los recursos buscando generar un bien común para la sociedad y la economía del país.

Los gerentes financieros, cumple con las metas cotidianas de la organización; esto implica tomar en cuenta el buen manejo en la política crediticia, manejo de inventarios, compras, proveedores de servicio, presupuestos entre otros. Esto está relacionado a decisiones que deben tomarse a corto, mediano y largo plazo de manera acertada y mitigando al máximo el riesgo.

El manejo, precisión y sistematización de la información financiera es prioritaria para coadyuvar en este objetivo, por ello la importancia de mantener la información ordenada, real, relevante y accesible para los gerentes financieros. Adicionalmente, es labor esencial de los gerentes financieros velar por otros elementos importantes tales como la administración de la infraestructura, del talento humano, de los procedimientos y formas administrativas. Entonces, es de suma importancia visualizar la relación sistémica de estos componentes para apoyar contundentemente al proceso de toma de decisiones organizacional (Terrazas Pastor, 2009).

### **1.5.3 Concepto de gestión financiera**

De acuerdo a Terrazas Pastor (2009):

La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma

de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización

#### 1.5.3.1 Análisis de ratios Financieros

Como análisis de los ratios financieros, su importancia radica en el uso adecuado de los mismos para la toma de decisiones acertadas que tenga como consecuencia la maximización de toda organización, y por tal motivo los indicadores que son pertinentes para el proyecto de investigación son:

- Corriente. - mide la capacidad a corto plazo, de qué manera su puede satisfacer las deudas.
- Rotación de cuentas por cobrar. - mide el retoro de los recursos de la cartera, como productos de los créditos otorgados a nuestros clientes
- Deuda total de activos. - se mide la capacidad que tiene empresa para endeudarse.
- Margen de ganancia. - representa la ganancia neta de acuerdo sus ingresos.
- Rendimiento sobre el capital. - contempla la capacidad de retorno de ganancia en función de los aportes.
- Decisión de financiamiento. - Utiliza deuda, pero cuando el costo de los intereses es menor que el desempeño de la empresa. En esta etapa se enfrenta al problema de no poder pagar capital e intereses a las entidades financieras en un plazo previsible, problema que se denomina riesgo financiero.
- Decisión de Inversión. Esto significa equilibrar completamente el contenido de la distribución. Capital de trabajo o activos fijos, todas estas inversiones han incurrido en costos fijos, si se administran adecuadamente, los costos fijos aumentarán las ganancias operativas en una proporción mayor que el aumento de los ingresos.

#### 1.5.4 Concepto y alcance del presupuesto

Específicamente comprende el desarrollo y aplicación de los objetivos generales y a largo plazo para la empresa.

#### 1.5.5. Definición de Tributo

La palabra tributo proviene de la voz latina tributum que significa carga, gravamen, imposición; la misma, que era utilizada en la antigua Roma hasta el año 168 antes de Cristo, para asignar el impuesto que debía pagar cada ciudadano de acuerdo con el censo, y que era recaudado por tribus (Aguirre, 2011).

#### 1.5.6. Principios de la planificación tributaria

Para que una planificación tributaria sea confiable, adecuada y eficaz, el planificador ha de cumplir con los siguientes principios que regulan su proceso: necesidad, legalidad, oportunidad, globalidad, utilidad, realidad, materialidad, singularidad, seguridad, integridad, temporalidad, interdisciplinariedad (Sánchez, 2014).

Tabla 1 Listado de conceptos

No.	PRINCIPIO	SIGNIFICADO	EXPLICACIÓN Y EJEMPLO
1	Necesidad	Debe obedecer a una verdadera y sentida necesidad del contribuyente de minimizar la carga impositiva.	La necesidad de planificar debe surgir con la existencia de un negocio real proyectado con el menor costo tributario. Ej. La necesidad que tiene el contribuyente de adquirir maquinaria para una nueva línea de producción con las mejores condiciones fiscales para el contribuyente.
2	Legalidad	Debe ajustarse estrictamente al ordenamiento jurídico vigente.	Al momento de planificar se debe optar por aquella alternativa legalmente admitida que no lleve a confundirla con elusión ni evasión fiscal. Ej. Para comprar la maquinaria nueva se pueden analizar los beneficios e incentivos fiscales establecidos en la legislación.
3	Oportunidad	Debe hacerse siempre teniendo presente la conveniencia de tiempo y lugar.	Se planifica para el futuro, considerando las condiciones espaciales y temporales del hecho proyectado al momento de su ejecución. Ej. La nueva maquinaria puede ser adquirida en el país o fuera de las fronteras en una fecha dada y su puesta en marcha seguramente en fechas posteriores.
4	Globalidad	Deben considerarse todos los tributos que puedan afectar al contribuyente.	Es importante analizar todo el entorno tributario que afecta al negocio real proyectado priorizando aquellos de mayor impacto al momento de planificar. Ej. al momento de adquirir maquinaria, se analizará el IVA, el IR, el ISD (compra exterior), aranceles, etc.
5	Utilidad	Debe arrojar un saldo favorable al contribuyente, debe ser útil y conveniente. Los beneficios son más altos que los costos. El riesgo debe ser nulo o mínimo.	La utilidad de la PT debe reflejarse en términos económicos, con un beneficiario directo que es el contribuyente; cualquier interés particular de terceros es irrelevante al momento de planificar. Ej. El ahorro fiscal por la compra de maquinaria que contribuye a disminuir el impacto ambiental debido a que goza de un incentivo en el IR frente al costo del ISD debería ser mayor para demostrarse una utilidad.
6	Realidad	Debe versar sobre un negocio real proyectado, razón por la cual nunca debe traducirse en artificios formales sin contenido real.	La realidad se basa en la existencia de un verdadero negocio o inversión futura, en que prevalezca la sustancia sobre la forma y se analicen las operaciones en conjunto, no cabe la posibilidad de planificar sobre hechos simulados o inexistentes. Ej. La adquisición de maquinaria se la debe realizar con la proyección real de su uso y no con el único fin de beneficiarse del incentivo fiscal.
7	Materialidad	Los beneficios de la PT deben exceder a los costos en forma importante.	Es importante que el profesional se asegure de que la relación costo-beneficio arroje un resultado mayor a 1, para darle viabilidad a lo proyectado.

Fuente: la Autora

### 1.5.7 Rentabilidad

En la economía, la rentabilidad financiera es considerada como aquel vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio. En otras palabras, puede entenderse a la rentabilidad o "return on equity" en inglés (ROE), como el retorno que recibe un accionista en una empresa por participar económicamente de la misma (ABC, 2020)

### 1.5.8 Naturaleza y elementos de la planificación

Dentro de la planificación se lo considera una condicionante para agregar valor, que determina los procesos a seguir para alcanzar los objetivos trazados, sean estos a corto, mediano y largo plazo; la planificación concentración de las actividades tanto administrativas u operativas; como parte del proceso de gestión que de manera permanente y de manera continua debe ir evaluándose para su retroalimentación.

### 1.5.09 Fases de la planificación

Dentro de todo proceso existen etapas para llevar a cabo y culminar con éxito el propósito cada una de las metas que se hayan trazado, es importante determinar adecuadamente cada uno de estos pasos, los cuales los detallamos a continuación:

- Diagnóstico de Oportunidades y Amenazas. - este análisis situacional, es el análisis de los factores endógenos que de cierta manera pueden influir en el desarrollo de la organización de manera positiva o negativa.

- Desarrollo de la misión y objetivos. - para la elaboración de la misión hay que determinar el tipo de negocio, para el cual el compromiso y que resultados va a obtener la empresa; los objetivos son los lineamientos para obtener algo en el futuro, es decir, que quiere alcanzar en el tiempo, sea a corto, mediano y largo plazo.

#### 1.5.10 Planificación Tributaria

La planificación tributaria es un proceso sistemático, que proyecta las actividades necesarias para el cumplimiento organizado de las obligaciones fiscales de las empresas con los órganos de control, evitando los riesgos financieros y liquidez, indispensable para el desarrollo de la organización.

#### 1.5.11 Objetivo y elementos de la planificación Tributaria

El objetivo que tiene una adecuada Planificación Tributaria, es planear para la gestión oportuna del cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el compromiso de evitar sanciones y multas de manera eficiente y eficaz, con el objetivo de minimizar los riesgos de liquidez de la empresa; es importante señalar que toda planificación tributaria tiene que estar enmarcada dentro de las normas, políticas fiscales y las determinadas por las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs y las Normas Internacionales de Contabilidad NICs.

Considerando que esta herramienta está compuesta por lineamientos o guías para una adecuada toma de decisiones de acuerdo a los objetivos trazados; sin embargo, es importante la creación de un departamento exclusivamente destinado para el manejo tributario o que trabaje en conjunto con el área contable

Una adecuada clasificación de la planificación tributaria está determinada por tres elementos limitantes, relevantes para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y su observación de legalidad por la administración tributaria.

#### 1.5.12.1 Elusión Fiscal o Tributaria

De acuerdo a lo expuesto por el Doctor Leonardo Andrade citado por (Pinchao, 2020), la elusión fiscal o elusión tributaria es una figura que consiste en no pagar determinados impuestos, que aparentemente se deberían tributar, amparándose en subterfugios o resquicios legales, no previstos por el legislador al momento de redactar la ley (...) Se caracteriza principalmente por el empleo de medios lícitos que buscan evitar el nacimiento del hecho gravado o disminuir su monto (p. 139).

Toda elusión es considerada subjetiva debido a los diferentes criterios que nacen de la doctrina y se traduce en lo el desarrollo de las actividades cotidianas, como una forma de usar los vacíos legales para disminuir la carga fiscal, evitando el nacimiento de la obligación tributaria; lo que quiere decir, que se genere el hecho generador del impuesto; sin embargo; el acto de la elusión está amparado en la legalidad, ya que la norma o ley lo permite.

#### 1.5.12.2 Evasión Tributaria

La evasión fiscal es la actuación intencional de no pagar los impuestos (mal intencionado), utilizando artimañas o actuaciones perniciosas para evitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, dentro de la planificación, sería utilizar la norma para conocer y materializar un delito, que mediante cálculos fiscales realizados fuera de la ley por parte de los contribuyentes para obtener una ventaja ilegalmente, convirtiéndose en un fraude fiscal (Pinchao, 2020).

La evasión fiscal es un acto ilícito que lleva aparejada una cadena de resultados jurídicos, que implican la transgresión de la legislación tributaria vigente por lo que se lo relaciona con el concepto de fraude equivaliendo a defraudación tributaria, mientras que al referirnos a la elusión no hay, en principio ilícito tributario, los contribuyentes aprovechan las grietas de la ley,

desenvolviéndose dentro de los márgenes consentidos por la normativa (Pinchao, 2020).

#### 1.5.13 Facultades de la Administración Tributaria

Para un adecuado manejo de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, es necesario determinar cuáles son las facultades que tiene la Administración Tributaria, para así saber cómo proceder, sea en la vía administrativa y judicial.

Art. 67.- Facultades de la administración tributaria. - Implica el ejercicio de las siguientes facultades: de aplicación de la ley; la determinadora de la obligación tributaria; la de resolución de los reclamos y recursos de los sujetos pasivos; la potestad sancionadora por infracciones de la ley tributaria o sus reglamentos y la de recaudación de los tributos (LRTI, 2020).

Art. 68.- Facultad determinadora. - La determinación de la obligación tributaria, es el acto o conjunto de actos reglados realizados por la administración activa, tendientes a establecer, en cada caso particular, la existencia del hecho generador, el sujeto obligado, la base imponible y la cuantía del tributo (LRTI, 2020).

#### 1.5.14 Exenciones contempladas en la LORTI

Dentro de las leyes ecuatorianas existe diferentes series de exenciones para incentivar el desarrollo productivo y económico del país; el sector de la educación puede acogerse a diferentes exenciones según su accionar de acuerdo a sus inversiones y aporte a la generación de empleo para segmentos vulnerables de la sociedad.

## CAPITULO 2. MARCO METODOLÓGICO

### 2.1 Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación

#### 2.1.1 Diseño de la investigación

Para este tipo de diseño de esta investigación, se trata de un diseño no experimental. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010).

#### 2.1.2 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es descriptivo y explicativo.

Es descriptiva porque se detallan el origen, evolución y demás conceptos del proceso presupuestario e indicadores de evaluación presupuestal a nivel nacional e internacional, los cuales servirán como base para armar el argumento.

De acuerdo a los autores Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista (2010), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.

Es explicativa porque mostrará la viabilidad de estos indicadores contribuyendo a la eficacia del modelo de la planificación financiera y tributaria para el Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil

Los autores Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista (2010) hacen referencia a que los estudios explicativos van más allá de la descripción de concepto o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre los conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos

físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explorar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta; o por qué se relacionan dos o más variables

### 2.1.3 Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación cuali-cuantitativo, porque se incluyen datos tanto numéricos como no numéricos, para describir los resultados del modelo de la planificación financiera y tributaria para el Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil

Desde el punto de vista de los autores Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista (2010) ambos enfoques resultan muy valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento. Ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, solo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno.

La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos. Por su parte la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También, aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad.

## 2.2 Métodos de investigación

Durante la investigación se utilizarán los métodos científicos de investigación siguientes:

### 2.2.1. Métodos Lógicos:

1.- Inducción - Deducción, utilizado para analizar los antecedentes y condiciones en que se desarrolla la evaluación del proceso presupuestario y los indicadores de evaluación.

Según el autor Bernal (2010), el método deductivo es de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones

particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. El método inductivo utiliza razonamientos para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

2.- Análisis y síntesis de la información científico-técnica, que facilitó conocer las insuficiencias planteadas en el problema, y la aplicación de un sistema de indicadores e índices por fases para evaluar integralmente el proceso presupuestario.

Bernal (2010) conceptualiza al método analítico como un proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual. El método sintético integra los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad.

#### 2.2.2. Métodos empíricos:

Para este estudio de caso se han considerado los siguientes métodos:

1.- Revisión documental en el desarrollo del diagnóstico efectuado en del Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, según Bernal (2010), la Investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio.

2.- Entrevista no estructurada dirigida a la máxima autoridad financiera del del Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, según el autor Bernal (2010) este tipo de entrevistas se caracterizan por su flexibilidad, ya que en ella solo se determinan previamente los temas que se van a tratar con el entrevistado. Durante la entrevista, el entrevistador puede definir la profundidad del contenido,

la cantidad y el orden de las preguntas o cuestiones por tratar con las personas que van a entrevistarse.

3.- Observación Estructurada debido a que la autora es docente del Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil.

Según la teoría de Bernal (2010), en la observación el observador tiene un amplio control sobre la situación objeto de estudio; por tanto, el investigador puede preparar los aspectos principales de la situación de tal forma que reduzca las interferencias ocasionadas por factores externos al estudio y que se logren los fines de la investigación.

### **2.3 Unidad de análisis, población y muestra**

El objetivo de los estudios manifestados en este proyecto de investigación es analizar casos, con la debida profundidad o en detalle una unidad de análisis específica, tomada de un universo poblacional.

Para el método del caso, la unidad de análisis, “el caso” objeto de estudio está comprendido con un sistema integrado que interactúa en un contexto específico con características propias. El caso o unidad de análisis puede ser una persona, una institución o empresa, un grupo, etc. (Bernal, 2010).

Para esta investigación se define como unidad de análisis al Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil y su población es específicamente el Departamento financiero.

### **2.4. Variables de la investigación, operacionalización**

En la investigación se asumen como variables independientes las partidas económicas del presupuesto, presupuesto notificado, presupuesto actualizado, y ejecución financiera del presupuesto. La apreciación de las variables dependientes son los indicadores, índices por fases e índice integral del proceso (Tabla 3).

Tabla 4 Operacionalización de Investigación

OBJETIVOS	VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	INDICADORES	FUENTE	TÉCNICAS
Identificar los aciertos o falencias de las instituciones educativas tecnológicas al elaborar su planeación financiera y tributaria, a través de teoría o contextos y	INDEPENDIENTE  Gestiones financieras y tributarias	Las gestiones financieras y tributarias sirven para determinar un programa en un determinado período	1.Extracción 2.Formulación 3. Evaluación	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis documental</li> <li>● Entrevista</li> </ul>
Fundamentar metodológicamente los indicadores de los beneficios económicos y administrativos al realizar una adecuada planeación financiera y tributaria, mediante técnicas de investigación	INDEPENDIENTE  Gestiones financieras y tributarias	Conjunto de elementos que conforman una empresa para alcanzar una meta	4. Ingresos  5. Gastos operacionales  6. Gastos no operacionales	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis documental</li> <li>● Entrevista</li> <li>● Observación</li> </ul>
Mostrar la viabilidad de los indicadores y el índice integral de un modelo de planificación financiera y tributaria para instituciones educativas tecnológicas	DEPENDIENTE  Modelo de planificación financiera y tributaria	Instrumento numérico que sirve para determinar un adecuado manejo de los recursos.	7. Ingresos 8. Gastos operacionales 9. Gastos no operacionales	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	Cálculos matemáticos, aplicación de metodología fundamentado por el autor Furniel

## **2.5. Fuentes, técnica e instrumentos para la recolección de información**

Para este proyecto de investigación se considerará como fuentes de recolección tanto los primarios como secundarios, para el caso de primarios estaremos en el lugar de los hechos y con las personas que conforman el departamento de contabilidad finanzas, para las secundarias se revisara libros, tesis, artículos en referencia al tema de investigación.

## **2.6. Tratamiento de la información**

Según Bernal (2010), esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada, o de ambos.

## CAPITULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para este capítulo, vamos a abordar la viabilidad de procedimiento pertinente, para evaluar integralmente el proceso presupuestario, tomando como Estudio de Caso del Tecnológico Liceo Cristiano.

### 3.1 Análisis de la situación actual

Instituto Superior Tecnológico Liceo Cristiano de Guayaquil.

Dado la importancia y el crecimiento expuesto anteriormente, se propone un estudio del Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, y la propuesta de un Modelo de planificación financiera y tributaria, replicable. Se prepara profesionales en carreras de dos años (IV semestres) para obtener el título de Técnico Superior y carreras de 3 años (VI semestres) para el título de Tecnólogos. Los títulos que se otorgan son oficiales y reconocidos por el organismo rector de la educación superior en el país. El Instituto Tecnológico se funda el 28 de diciembre de 1993, pero inició sus actividades en abril de 1994, con el lema "Formar profesionales con excelencia académica que practiquen los valores humanos, espirituales y sociales al servicio de Dios y la comunidad".

Misión, visión y objetivo del ITSLCG

Misión

“Formar una elite de profesionales con excelencia académica que practiquen los valores humanos, espirituales y culturales, cívicos y sociales para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades y contribuyen a solucionar los problemas del país”.

Visión

“Ser reconocidos como uno de los mejores tecnólogos del Ecuador. Formar de manera sólida e integra a sus alumnos dentro de un marco profesional, espiritual, social y ético que los proyecte de acuerdo a las necesidades del país y a la comunidad en general”.

## Objetivos

- “Proporcionar una sólida formación profesional a nuestros educandos, en los diversos campos académicos de forma tal que puedan ocupar puestos de privilegios en el campo empresarial”.
- “Estimular la investigación, el trabajo en equipo y la sana competencia promoviendo el continuo enriquecimiento académico de los alumnos y maestros”

Oferta 4 carreras técnicas con duración de V semestres cada una, otorgando el título de tecnología superior.

## Carreras ofertadas:

### I. Tecnología Superior en Administración.

#### Objetivo

“Formar profesionales con personalidad, altos valores éticos, morales, culturales y espíritu emprendedor, preparados científica y tecnológicamente para iniciar y administrar pequeñas, medianas y grandes empresas con aplicación del mercado, finanzas, producción y administración comprometido con el desarrollo sostenido y sustentable del país.”

#### Perfil ocupacional

- Funcionarios de bancos y cooperativos.
- Gerente financiero.
- Auditor.
- Contralor.
- Contador.

## Perfil de egreso

### Escenarios de Actuación

- Sector público y privado nacional e internacional
- Pequeñas y medianas empresas
- Industrias
- Bancos
- Financieras
- Ong's

### Ocupaciones Profesionales

- Propietarios de pequeñas empresas
- Jefe de pequeñas, medianas o grandes empresas
- Director de departamentos, jefaturas de oficinas en empresas públicas y privadas negocios y centros educativos
- Asesor de pequeñas empresas
- Funcionarios de bancos y cooperativas

### *Anexo Malla curricular*

## II. Tecnología Desarrollo de Software

### Objetivo

“Formar profesionales acordes a las exigencias y demanda tecnológica del mundo globalizado, capaces de tomar decisiones a través de soluciones informáticas basadas en análisis, diseño e implementación de sistemas de información.”

### Perfil ocupacional

- Jefe de desarrollo de aplicaciones informáticas.
- Asistente de auditorías de sistemas.
- Líder de proyectos informáticos.
- Asesor de gerencias de sistemas computacionales.
- Asistente D.B.A. (Administrador de Base de Datos).

## Perfil de egreso

### Escenarios de Actuación

- Instituciones bancarias
- Entidades financieras
- Empresas comerciales
- Empresas de estado
- Industrias de cualquier tipo
- Entes de servicio a la comunidad
- Empresas de asesoría informática
- Creación de la propia empresa

### Ocupaciones Profesionales

- Gerente de sistemas
- Programador de computadoras
- Director de grupos de trabajo
- Administrador de centros de computo
- Asistencia de gerencia
- Administrador de bases de datos
- Instructor de personal en el área de informática

## *Anexo Malla curricular*

### III. Tecnología en Asistencia Pedagógica

#### Objetivo

“La carrera estudia los procesos que permiten coadyuvar el proceso de aprendizaje con enfoque personalizado atendiendo las necesidades de los sujetos que aprenden y del contexto en que se desarrollan, desarrollando herramientas que brinden soporte a las estrategias que genere el docente y que sirvan de soporte para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.”

#### Perfil ocupacional

“En el sistema educativo es el asistente directo del profesor para el manejo de los ambientes de aprendizaje en que se desarrolla el currículo de formación,

así como encargado de asistir las necesidades educativas no asociadas a la discapacidad que se pueden generar el proceso educativo. A nivel autónomo, es el apoyo ideal para el desarrollo de procesos complementarios a la escuela regular con capacidad de generar accesos al currículo de formación por vías alternativas basadas en el juego-trabajo.”

#### Perfil de Egreso

- Caracterizar al sujeto que aprende desde los diferentes enfoques y tejidos contextuales que se manifiestan en su desarrollo integral.
- Desarrollo de materiales educativos digitales y convencionales que faciliten el acceso al conocimiento de los sujetos considerando sus características y el ambiente aprendizaje.
- Es proactivo/a en el manejo de las relaciones intra e interescolares considerando la diversidad de los entornos.
- Demuestra respeto a la percepción de los sujetos en función del rol de la escuela.
- Conceptualiza con claridad necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad proponiendo herramientas por su atención.
- Diseña y desarrolla adaptaciones curriculares que atiendan las demandas del currículo oficial y las estrategias de acceso que requiere la individualidad del sujeto.
- Instrumenta procesos de apoyo escolar con la participación activa de padres de familia y la comunidad.
- Demuestra precisión y objetividad en el análisis de las condiciones de aprendizaje del sujeto.
- Reconoce modelos educativos que se ajustan a los ambientes de aprendizaje y las necesidades de los sujetos que aprenden.
- Identifica los elementos de acceso al currículo de formación y las herramientas para su operativización.
- Utiliza medios de asistencia al proceso de diseño y ejecución de los ambientes de aprendizaje en que se desarrolla el currículo de formación.
- Es creativo para brindar asistencia al docente en el desarrollo de ambientes de aprendizaje.

- Demuestra criticidad en el manejo de currículos adaptados brindando soporte al sujeto que aprende y al docente en función de los ambientes de aprendizaje

#### *Anexo Malla curricular*

### IV. Tecnología en Teología

#### Objetivo

“Formar obreros cristianos con formación teológica profunda y con enfoque social que le capacite para el servicio a Dios y al mundo en el cumplimiento de la gran comisión.”

#### Perfil ocupacional

- Servicio pastoral.
- Consejería pastoral.
- Capellanías estudiantiles.
- Dirección de proyectos sociales.
- Educación religiosa.
- Servicio misionero.
- Predicación eclesiástica.

#### Escenarios de Actuación

- Colegios religiosos.
- Seminarios bíblicos.
- Centros de consejería familiar.
- Iglesias.

#### Ocupaciones Profesionales.

- Profesores en colegios y seminarios.
- Pastor evangélico.
- Misionero.

- Consejero espiritual.

### *Anexo Malla curricular*

#### **Desarrollo académico del Tecnológico**

El tecnológico cuenta con la elaboración de programas académicos los cuales se lo realizan en base de un presupuesto, el cual está basado en la cantidad de alumnos matriculados, considerando un leve incremento, para el tema de los desembolsos se considera un estimado que realiza cada departamento el cual debe estar debidamente sustentado, la cartera se encuentra vencida debido a la crisis que está atravesando el mundo, su recuperación ha sido lenta pero se ha logrado los objetivos deseados, motivo por el cual no se maneja indicadores de rentabilidad, solo se evalúa el presupuesto con lo real, no existe lineamientos estratégicos la proyección es solo por semestre.

Los desembolsos del tecnológico normalmente se dan en base a lo que está en el presupuesto, se va utilizando las partidas. No se lleva un flujo de caja distribuido, destinado para ciertas partidas, solo los valores que se recaudan van a la cuenta. Lo único que si se realiza es la provisión de la jubilación patronal.

Cuando llega una factura, se registra en una cuenta por pagar y se lo deja en esta cuenta hasta que se genere el cheque, pero se usa para pagos corrientes pues no manejamos créditos a largo plazo (máximo 7 días de pago).

Los servicios educativos no gravan IVA, por ello no se realiza esta declaración sino solo por retenciones, cada vez que hacemos una compra se realiza la retención a la fuente. Se coloca en una cuenta por pagar, para liquidarla a fin de mes.

A fin de mes se realiza un débito automático. Por ser una institución sin fines de lucro, tampoco hay el pago del impuesto a la renta y por ello tampoco se provisiona este impuesto.

Se realiza un cierre contable mensual, y se presenta a la mesa directiva un estado de resultado, un estado de situación financiera, una antigüedad de cartera junto con su valor.

Realiza adicionalmente una comparación de lo que se cobra vs lo que se gasta para verificar que mes a mes se logre cubrir las obligaciones.

### 3.2 Evolución Financiera del Tecnológico

En la actualidad el tecnológico por no llevar una adecuada planificación no cuenta, no puede reconocer adecuadamente los recursos en el momento adecuado, para poderlos invertir en las operaciones del tecnológico, esto le provoca que no se pueda ofertar más carreras, que sean atractivas para los estudiantes.

Como parte de sus objetivos estratégicos se entiende por una formación y capacitación y potenciales individuales y sociales en la cual se promueve la una ciudadanía participativa y crítica.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y considerando que las proyecciones de los estudiantes están en virtud del alcance actual, no se puede prever estimaciones más específicas para los próximos años.

**Tabla 5 Proyección de Matriculados**

CARRERA	ESTUDIANTES MATRICULADOS			
	2015	2016	2017	2018
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	50	53	55	58
ANÁLISIS DE SISTEMAS	35	37	39	41
MERCADO	15	16	17	17
TEOLOGÍA	43	45	47	50
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>150</b>	<b>158</b>	<b>166</b>

Fuente: La autora

De acuerdo, a la tabla No. 4 las proyecciones de matriculados presentan leves incrementos, esto se debe a que no se cuenta con una adecuada infraestructura que permitan el crecimiento de la población estudiantil.

### 3.2.1 Análisis de los ratios financieros

Para el año 2019, el Tecnológico Liceo Cristiano posee los siguientes resultados financieros de los ratios.

Tabla 6 Ratios Financieros año 2019 Tecnológico Liceo Cristiano

INDICES	FORMULA	DESARROLLO	RESULTADO
CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTES	\$ 302.981,24	4,05
	PASIVO CORRIENTE	\$ 74.750,49	
ROTACION CUENTAS POR COBRAR	VENTAS A CREDITO	\$ 415.364,00	5,68
	CUENTAS POR COBRAR	\$ 73.166,65	
MARGEN DE GANANCIA NETA	GANANCIA DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 78.637,40	19 %
	VENTAS NETAS	\$ 415.364,00	
RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL	GANANCIA DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 78.637,40	35 %
	CAPITAL DE ACCIONISTAS	\$ 222.237,54	

Fuente: Departamento contable

- **Índice de Corriente**

Represente un indicador de 4.05, lo que manifiesta que el tecnológico tiene disponibilidad corriente en la las deudas de corto plazo

- **Rotación de cuentas por cobrar**

Represente un indicador de 5.68, lo que manifiesta que el tecnológico posee una cobrabilidad de cada 64 día al año, lo que es relativamente alta

- **Margen de Ganancia**

Para este indicador se ubica 19%, considerando que pese a las incertidumbres de los eventos coyunturales se podría indicar que es aceptable.

- **Rendimiento sobre el capital**

Su índice es del 35% considerando que pese a las incertidumbres de los eventos coyunturales se podría indicar que es aceptable

De acuerdo a los ratios financieros, nos podemos percatar que el tecnológico cuenta con una liquidez considerada, esto se debe que parte de su efectivo se encuentra en inversiones, pero considerando que en la cuenta por cobrar estudiantes se encuentra una deuda de años anteriores que podría provocar inconveniente en la solvencia si la misma sigue creciendo, con respecto a los márgenes de ganancia y rendimiento de capital estarían dentro de los rangos permitidos.

### 3.2.2 Análisis de cobrabilidad de cartera

En la actualidad la cartera se encuentra vencida en un monto de US\$58,256.79, este monto realizando un análisis específico permite determinar que existe una morosidad que tiende al alza.

*Tabla 2 Detalle de la cartera del tecnológico*

PERIODO DE LA CARTERA	MONTO	%	RIESGO	RIESGO
NOVIEMBRE/2017 - MARZO/2018	20,00	0,03%	43,03%	ALTO RIESG O
NOVIEMBRE/2018 - MARZO/2019	1.320,00	2,27%		
MAYO - SEPTIEMBRE 2019	10.845,79	18,62%		
NOVIEMBRE/2019 - MARZO/2020	12.881,00	22,11%		
MAYO - SEPTIEMBRE 2020	9.559,00	16,41%	16,41%	MEDI O RIESG O
NOVIEMBRE/2020 A MARZO/2021	18.566,00	31,87%	40,56%	RIESGO
NOVIEMBRE/2020 A ABRIL/2021	5.065,00	8,69%		
	58.256,79		100,00%	

Fuente: la Autora

De acuerdo a la Tabla No. 2, se puede observar que existe una cartera vencida de un año atrás que representa el 43.03%, que representa en US\$25,006.79, casi la mitad del saldo, pero lo más preocupante es el análisis de dos mismos periodo de similares con diferentes años como el periodo NOVIEMBRE/2019 - MARZO/2020 es de 22.11% y para el año 2021 NOVIEMBRE/2020 -

MARZO/2021 es de 31.87%, lo que refleja un incremento de 9.46%, que en estos tiempos es complicado y delicado el uso de los recursos.

### 3.3 Planificación Financiera y Tributaria

#### 3.3.1 Planificación Financiera

Para un adecuado desarrollo de la presente propuesta del proyecto de investigación, se procedió a dividir el trabajo en dos etapas: Identificación de la incidencia financiera y análisis e interpretación de indicadores financieros, para lo cual se estructuró un análisis FODA

Tabla 7 Análisis FODA

<p><u>Fortaleza:</u></p> <p>Atención personalizada</p> <p>Disipa la duda de los usuarios</p> <p>Docentes de capacidad en las diferentes áreas</p>	<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Identificar las necesidades del mercado laboral</p> <p>Apertura de nuevas carreras</p>
<p><u>Debilidades:</u></p> <p>Imagen poco conocida en los medios (poca publicidad)</p> <p>Poca participación en la comunidad</p>	<p><u>Amenazas:</u></p> <p>Crisis económica (por la pandemia)</p> <p>Competencia agresiva en el medio</p>

Fuente: la Autora

#### 3.3.2 Modelo de planificación Financiera

El tecnológico tiene que realizar su planificación financiera hasta el 30 de septiembre de cada año, considerando con el reglamento académico y tributario, esto permitirá identificar la situación real de la empresa y anticiparnos a la aparición de problemas. La planificación financiera esta direccionada a la óptima

toma de decisiones sobre el manejo del capital de trabajo corriente, recursos que son de vital importancia para que la organización efectúe sus operaciones con tranquilidad y lograr un impacto positivo en los resultados esperados.

### ***Ingresos Proyectados***

La compañía debe preparar un pronóstico del efectivo con el que deberá cubrir en el periodo de un año a presupuestar, dividido en 3 cuatrimestres, es muy importante realizar el estado de flujo de efectivo ya que constituye como una herramienta primordial para la planificación financiera con la cual va prever de la manera más efectiva las necesidades de las operaciones dentro de un periodo, considerando una proyección de los estudiantes y las herramientas que estas van a utilizar.

### ***Proyección de Flujos de efectivo (caja),***

El instituto debe preparar un pronóstico trimestral para analizar, cuáles son las prioridades dentro del periodo y poder asignarle la cantidad suficiente de recurso en una actividad.

### ***Estado de resultado proyectado***

Para el estado de resultado se podrá obtener un informe financiero que muestra los ingresos, gastos y por ende el resultado del periodo contable. Los ingresos proyectados es la clave primordial para programar las actividades económicas, incurridos en la prestación de los servicios, también se estimarán los gastos administrativos.

### ***Estado de Situación Financiera Proyectado***

En el estado de situación financiera proyectado se podrá apreciar que si sus activos que si sus ventas se incrementaron sus activos también deben incrementarse al igual que el pasivo y el patrimonio debido que los activos .

### **3.3.3 Modelo de planificación Tributaria**

Considerando que el Tecnológico Liceo Cristiano es un entidad privada sin fines de lucro y por ende no existe ciertas obligaciones tributaria, la propuesta de planificación tributaria comprende, la elaboración de la matriz de hallazgos, en la cual se identifica la problemática con su respectiva causa y efecto (considerando lineamientos actuales), esta matriz constituye la base para la formulación de los objetivos, estrategias, metas, actividades y políticas que permiten cumplir de manera eficiente y eficaz con los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para lo cual también se la puede complementar con los diferentes ajustes del régimen de incentivos tributarios para el fomento a la investigación y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, va enfocada a facilitar la recuperación de fondos invertidos en proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de investigación, calificados por el SENESCYT como tal, de manera más eficiente, a través del siguiente incentivo tributario (excepciones tributarias), subvenciones gubernamentales, préstamos.

La investigación científica dentro del Ecuador se concentra en las universidades / tecnológicos, por lo tanto, para conseguir que la empresa y la universidad logren enlazarse de mejor manera (proyectos de vinculación con la sociedad), se propone incluir un incentivo fiscal para que las donaciones que las empresas entreguen a las universidades, institutos o centros dedicados a la investigación y desarrollo sean deducibles para el cálculo de impuesto a la renta, siempre que, fruto de aquella donación se genere un nuevo producto o servicio.

El sector del conocimiento debe desarrollarse en un ambiente en el que el Estado brinde apoyo enmarcado en un programa sostenido de políticas estatales que empuje el crecimiento de este sector, dicha evolución dependerá no solo del estado sino de la participación activa de todos los actores involucrados en la ciencia, tecnología e innovación.

Tabla 8 Matriz de gastos de provisión

<b>MATRIZ DE HALLAZGOS</b>			
<b>Gasto Provisión Cuentas Incobrables</b>			
<b>Situación Actual</b>	<b>Base Legal</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>
Para el Año 2019, el monto del valor de incobrable asciende a US\$ 1,392.14	Art. 10.- Numeral 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre de este, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	No existe políticas claras para llevar desarrollo las cobranzas y prevenir variables coyunturales	disminución en la baja liquidez
<b>Objetivo</b>		<b>Meta</b>	
Reducir la provisión de cuentas incobrables acorde establecido por la normativa		Reducir al menos el 50% del saldo de cartera en forma anual.	

Fuente: Autora

Tabla 9 Matriz de Devolución del IVA

<b>MATRIZ DE HALLAZGOS</b>			
<b>Devolución del IVA</b>			
<b>Situación Actual</b>	<b>Base Legal</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>
Para el Año 2020, se presentará la devolución del IVA	Todas las sociedades que hayan sido designadas ejecutoras en convenios internacionales y que hayan pagado el IVA en la adquisición de bienes que exporten o de materias primas, insumos y servicios utilizados en la elaboración de productos exportados, tienen derecho a crédito tributario por dichos pagos y una vez realizada la exportación, solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del IVA	Si no se llegara a presentar todos los documentos podría desencadenar problemas a la presentación de la declaración	Aumentarí a la liquidez
<b>Objetivo</b>		<b>Meta</b>	
Diferentes ajustes de al régimen de incentivos tributarios para el fomento a la investigación y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, va enfocada a facilitar la recuperación de fondo invertidos en proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de investigación, calificado por el SENESCYT		Aumentar los flujos y desarrollo del Tecnológico	

## **CONCLUSIÓN**

Para el diagnóstico de la situación actual con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas se identificó que existen debilidades especialmente con los rubros de gastos no deducibles como: gasto provisión de cuentas incobrables, gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal, gasto por intereses y multas, reclamos negados por parte del Servicios de Rentas Internas, es importante la debida determinación de los registros contables del tecnológico, para evitar las falencias.

Para las políticas formuladas dentro de la planificación estratégica constituyen una herramienta para la toma de decisiones del personal responsable de la gestión tributaria de la empresa garantizando que en los siguientes periodos contables se cumplan a cabalidad los requerimientos establecidos en la norma tributaria para fortalecer los beneficios económicos.

Dentro del análisis e interpretación de la Ley de Régimen Tributario Interno permite realizar una evaluación tributaria a través de la cual se determinó que, en la liquidación del Impuesto a la Renta existen gastos no deducibles relevantes a consecuencia de una excesiva provisión de cuentas incobrables y gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal que originan una Base Imponible del Impuesto a la Renta elevada y por ende un mayor Impuesto a la Renta causado, es vital para el desarrollo de una adecuada planificación tributaria.

## **RECOMENDACIONES**

Fortalecer el área de crédito a través una revisión de la política de crédito, así como la formulación y diseño de procedimientos para evaluar la capacidad de pago de los clientes y brindar un adecuado seguimiento en la recuperación de cartera vencida, contribuyendo de esta manera a reducir la provisión de cuentas incobrables y bajar el rubro del total activos que influye en el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

Presupuestar recursos financieros para el diseño y ejecución de un programa de

capacitación continua dirigida al personal que labora en el área contable, con la finalidad de mantener conocimientos actualizados en el área tributaria, lo cual garantiza el cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno y su aplicación. Además, complementariamente contratar los servicios de un asesor tributario externo.

Recabar por parte del área financiera todos los documentos de venta válidos por el Servicio de Rentas Internas necesarios para respaldar los gastos no deducibles y eliminar la provisión de gastos por regalías que se realiza de manera anual, de tal manera que pueda transformarse en gasto deducible y reduzca el Impuesto a la Renta causado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, R. B. (2011). El tributo en el Ecuador. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 15.
- Asociación de terminales portuarios privados del Ecuador - ASOTEP. (2018).  
Obtenido de <http://www.asotep.org/nosotros.php>
- Autoridad Portuaria de Guayaquil. (2018). *Autoridad Portuaria de Guayaquil*.  
Obtenido de Puerto de Guayaquil:  
<http://www.puertodeguayaquil.gob.ec/historia-del-puerto/>
- Beltrán (Citado por Furniel, I.). (2015). Indicadores para la evaluación integral del proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. *Tesis doctoral en Ciencias contables y financieras*. Camaguey, Cuba.
- Bembibre, V. (12 de 09 de 2019). *www.definicionabc.com*.  
Obtenido de  
<https://www.definicionabc.com/economia/rentabilidad.php>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Blacio, R. (2018). *Derecho Ecuador*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/el-tributo-en-el-ecuador>
- Bustamante, F. (2016). Universidades particulares autofinanciadas en Ecuador. En R. Ramirez, *Universidad Urgente para una sociedad emancipada* (págs. 171-204). Quito, Ecuador, Ecuador: SENESCYT-IESALC.
- Campaña, C. (2014). *La estructura del Tecnológico*. Guayaquil: San Pablo.
- Cámara Marítima del Ecuador - CAMAE. (2018). Obtenido de  
<http://www.camae.org/servicios/> CEPAL. (2016). *Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe*.  
Obtenido de  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350_es.pdf)
- Consejo de Educación Superior. (23 de Febrero de 2019). *Instituciones de Educación Superior por tipo de financiamiento*. Obtenido de  
[http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com\\_sobipro&sid=235&Itemid=334](http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_sobipro&sid=235&Itemid=334)
- Consejo de Educación Superior CES. (2010). Obtenido de  
[http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=11&Itemid=137](http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11&Itemid=137)
- CORREA DELGADO, R. (2017). *PRESIDENCIA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de  
<https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/2017.02.07-INAUGURACION-DEL- INSTITUTO-TECNOLÓGICO-SUPERIOR-LUIS-ARBOLEDA-MARTÍNEZ-EXTENSIVO-JARAMIJÓ.pdf>
- Del Toro, J. M. (2013). *Contabilidad del sector gobierno a nivel municipal*. La Habana, Cuba: Ed.



ment\_data/file/254101/bis-13-1268-benefits-of-higher-education-participation-the- quadrants.pdf

- Departamento Nacional de Planeación de Colombia DNPC. (2009). Guía metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá, Colombia.
- Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo - MTOP. (31 de Enero de 2017). Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo 2017. *Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo 2017*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Fernández, A. (1998). Enfoque analítico gubernamental para medir eficiencia y eficacia de las empresas públicas unidades presupuestadas. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- Fernández, G. (2010). Propuesta de modelo para la evaluación de la sostenibilidad en la dirección integrada de proyectos de Ingeniería civil. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- Flores, I., & Flores, R. (2008). El Proceso de Planificación y el Presupuesto Gubernamental. *Revista Internacional*, 3 (5), 198-211.
- Furniel, I. (2015). Indicadores para la evaluación integral del proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. *Tesis Doctoral en ciencias contables y financieras*. Universidad de Camaguey, Cuba.
- García, A. (2018). *Infraestructura portuaria en Ecuador*. Quito: Oficina Económica y Comercial de España en Quito - CIEEX.
- Gil, M. (2010). Monitoreo y evaluación de la eficiencia y eficacia del servicio financiero de tarjetas. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- González, L. (2000). La Evaluación Ex-Post o de Impacto. Un reto para la gestión de Proyectos de cooperación internacional al desarrollo. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*.
- Gutiérrez, O. (2018). Régimen tributario de las concesiones portuarias. *Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario*, 93-119.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, F. B. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, C. (2012). Las tasas portuarias y la potestad tarifaria de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general. *Crónica Tributaria*, 113-127.
- Imbermón, F. (2010). La profesión docente en el nuevo contexto educativo. *Nuevos retos de las profesión docente- Universidad de Barcelona*, 5-7.
- Ingeniera Naval. (26 de Septiembre de 2016). *El transporte marítimo, indispensable para el mundo*. Obtenido de Revista del sector marítimo: <https://sectormaritimo.es/transporte-maritimo-indispensable-mundo>
- La Vanguardia. (10 de Enero de 2014). *China supera a EE.UU. y ya lidera el comercio mundial*. Obtenido de La Vanguardia Economía:

<https://www.lavanguardia.com/economia/20140110/54397954190/las-exportaciones-chinas-crecieron-el-7-9-por-ciento-en-2013.html>

Las Heras, J. (2004). Estado Eficiente. El prisma de las 3e a las 5e. *EUDECOR*.

Mata, M. (2016). Administración financiera del ciclo de proyectos de inversión agropecuarios. (*Tesis doctoral en Ciencias Contables y financieras*). Universidad de Camagüey, Cuba.

Medianero, D. (2010). Metodología de evaluación ex post. Pensamiento crítico.

Méndez, J. (2013). Propuesta de un procedimiento para elevar la gestión del presupuesto de gastos en las divisiones Salud y Vivienda de la provincia Cienfuegos. *Tesis Maestría*. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2018). *Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial*. Obtenido de <https://www.obraspublicas.gob.ec/puertos-y-transporte-maritimo-y-fluvial/>

Núñez, J. (2013). Indicadores de gestión con enfoque de procesos para las universidades públicas mexicanas. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba.

OLEA, P. (2015). *Universidad y Sociedad*. Obtenido de <https://universidadsociedadec.wordpress.com/2015/07/03/evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana-fuente-pacarina-del-sur-httpwww-pacarinadelsur-comhomeamautas-y-horizontes1128-evolucion/>

PACHECO OLEA, L. A. (2015). "Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana". *Pacarina del Sur Fuente*.

Pachecos, J., Castañeda, W., & Calcedo, C. (2002). *Indicadores Integrales de Gestión*. Colombia: Mc Graw Hill.

Parodi, V. (2013). Propuesta metodológica para la evaluación integral de proyectos en el sector energético. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.

Pinchao, G. (14 de 09 de 2020). *Elusión Tributaria en la Legislación Ecuatoriana*. UCE. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas Y Sociales. Obtenido de [www.dspace.uce.edu.ec](http://www.dspace.uce.edu.ec): [www.dspace.uce.edu.ec](http://www.dspace.uce.edu.ec)

Quintero, J. (2015). Los tributos vinculados: Impuestos, tasas y contribuciones en el Ecuador. *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja*, 1-102.

Registro Oficial No. 347. (11 de Septiembre de 2014). *MTOP-SPTM-2014-0167-R*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Obtenido de Ministerio de Transporte y Obras Públicas: <https://www.obraspublicas.gob.ec>

Registro Oficial No. 358. (12 de Junio de 2008). Registro Oficial No. 358. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Subsecretaría de Puertos y Transporte.

Resolución No. SPTMF-ADM-001-13. (14 de Septiembre de 2015). Normativa tarifaria por servicios prestados por la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimo y Fluvial - SPTMF). Guayaquil, Guayas, Ecuador.

- Rosales, R. (2006). *Formulación y Evaluación de Proyectos* (4ta Reimpresión ed.). San José, Costa Rica: ICAP.
- Rúa, C. (2006). Los puertos en el transporte marítimo. *Enginyeria d'Organització i Logística Industrial*, 1-20.
- Sánchez, M. J. (2014). *Repositorio UABS*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4078/1/T1456-MT-Zapala-La%20planificacion.pdf>
- Segone, M. (1988). A proposal for Strengthening the evaluation function in International Development organizations. *Democratic Evaluation*, 3.
- SENAE-DGN-2015-0941-RE. (12 de Noviembre de 2015). Pago de regalías por parte de los depósitos temporales. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 417 de 14-dic.-2015.
- Tejedor, F., & Carmona, M. (2002). Guía para una gestión basada en procesos. *Instituto Andaluz de Tecnología*.
- Terrazas Pastor, R. A. (2009). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Tributario, C. (14 de 09 de 2020). *Registro Oficial Suplemento 38*. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/C%C3%B3digo%20Tributario%20%20->
- Vela (Citado por Furniel, I. (2015). Indicadores para la evaluación integral de proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. *Tesis Doctoral en ciencias contables y financieras*. Camaguey, Ecuador, Ecuador.
- Vélez Mendoza, P. & Espinosa Martínez, E. (2018). *La reorganización de educación*. Lima: Jacumba
- Zapata, P. (11 de 09 de 2020). *La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador*. Obtenido de [www.hdl.handle.net: http://hdl.handle.net/10644/407](http://hdl.handle.net/10644/407)

# ANEXOS



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LICEO CRISTIANO"

## MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA "TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN"

Unidad de Organización Curricular	Periodo	N.P.	Fundamentos teóricos				Innovación y adaptación tecnológica				Integración de saberes, contextos y cultura				Comunicación y lenguajes				Resumen de horas por periodo académico				
							Teórico - metodológico								Prácticas preprofesionales				DOC				PAEA
<b>UNIDAD BÁSICA</b>	<b>I</b>	¿Qué proceso y qué sujetos?	MATEMÁTICA BÁSICA	180			<b>CÁTEDRA INTEGRADORA:</b> INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	180	OBSERVACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS: ROLES, FUNCIONES Y NIVELES DE GESTIÓN DE UNA EMPRESA	90	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	135	USO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	135	324	306	180	900					
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
			TAE-1.1	72	72	36																	
			CONTABILIDAD GENERAL																180				
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
	TAE-1.2	72	72	36																			
	<b>PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA Y DESARROLLO DE UNA EMPRESA COMERCIAL O DE SERVICIOS</b>																						
	<b>II</b>	¿Qué proceso y qué sujetos?	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN	180			<b>CÁTEDRA INTEGRADORA:</b> GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE CAPITAL HUMANO	135	ANÁLISIS DETALLADO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN UNA EMPRESA	50	PENSAMIENTO CRISTIANO Y REALIDAD	90	APRENDIZAJE DE LA COMUNICACIÓN HUMANA	135	324	270	216	900					
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
			TAE-2.1	72	72	36																	
CONTABILIDAD DE COSTOS				180																			
COD			DOC	PAEA	HTA	TOTAL DE HORAS																	
TAE-2.2	72	72	36																				
<b>PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: ANÁLISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN UNA EMPRESA</b>																							
<b>UNIDAD PROFESIONAL</b>	<b>III</b>	¿Con qué sistemas y herramientas?	PRINCIPIOS ECONÓMICOS APLICADOS A LA ADMINISTRACIÓN	180			<b>CÁTEDRA INTEGRADORA:</b> GESTIÓN DE PROCESOS Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL	180	ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE UNA EMPRESA	50	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	135	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA	180	322	306	182	900					
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
			TAE-3.2	72	72	36																	
			MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN																135				
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
	TAE-3.3	70	72	38																			
	<b>PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: ANÁLISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE UNA EMPRESA</b>																						
	<b>IV</b>	¿Con qué sistemas y herramientas?	ANÁLISIS FINANCIERO	180			<b>CÁTEDRA INTEGRADORA:</b> GESTIÓN FINANCIERA Y DE PROYECTOS	180	ANÁLISIS DETALLADO DEL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE DE UNA EMPRESA	50	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y GERENCIA DE VENTAS	180	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	135	314	278	218	900					
			COD	DOC	PAEA	HTA													TOTAL DE HORAS				
			TAE-4.1	72	72	36																	
MERCADO DE CAPITALES				135																			
COD			DOC	PAEA	HTA	TOTAL DE HORAS																	
TAE-4.2	50	31	54																				
<b>PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: ANÁLISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL DEL ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE DE UNA EMPRESA</b>																							
<b>UNIDAD DE TITULACIÓN</b>	<b>V</b>	¿En qué contextos se emprende?	GERENCIA DE SERVICIOS	135			<b>CÁTEDRA INTEGRADORA:</b> DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES	135	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE UN PROYECTO EMPRESARIAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	80	DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS	135	216	216	108	900							
			COD	DOC	PAEA	HTA											TOTAL DE HORAS						
			TAE-5.1	72	72	27																	
			DISEÑO EMPRESARIAL														135						
			COD	DOC	PAEA	HTA											TOTAL DE HORAS						
TAE-5.2	72	72	27																				
<b>PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO EMPRESARIAL: TRABAJO DE TITULACIÓN</b>																							

### RESUMEN DE HORAS Y EXPLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR

Organización del aprendizaje		Horas	Campos de formación			TRABAJO DE TITULACIÓN			
				Horas	%	Periodo	Asignaturas/Cursos/Equivalentes	Horas	
Horas asistidas por el docente y de aprendizaje colaborativo		1500	Fundamentos teóricos	1485	33	V	NARRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	160	
Horas de aplicación y experimentación de los aprendizajes		1376	Innovación y adaptación tecnológica	1665	37				
Horas de trabajo autónomo		904	Integración de contextos, saberes y cultura	765	17				
Prácticas preprofesionales		320	Comunicación y lenguajes	585	13				
Vinculación con la colectividad		160	<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>	<b>4500</b>	<b>100</b>				
Horas del trabajo de titulación		240				V	TALLER DE ESCRITURA DE TRABAJOS DE TITULACIÓN	80	
<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>		<b>4500</b>							<b>TOTAL DE HORAS</b>
Relación de Organización del aprendizaje		2.00							

**LEYENDA DEL COMPONENTE CURRICULAR**  
 COD: Código de asignatura  
 DOC: Horas de docencia  
 PAEA: Prácticas de aplicación y experimentación del aprendizaje  
 HTA: Horas de Trabajo Autónomo

<b>NARRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>				<b>150</b>
COD	DOC	PAEA	HTA	
TAE-5.3	54	60	36	



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LICEO CRISTIANO"

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA "TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE"

UOC	Periodo	Núcleos problemáticos	Fundamentos teóricos				Innovación y adaptación tecnológica				Integración de contextos, saberes y cultura				Comunicación y lenguaje				Resumen de horas por periodo académico												
							Teórico - metodológico								Prácticas preprofesionales				HD				HAE				HA				TOTAL
UNIDAD BÁSICA	I	¿Desde que principios y lenguajes?	MATEMÁTICAS				CÁTEDRA INTEGRADORA: FUNDAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE	225	Reconocimiento detallado de los lenguajes y los modelos de datos utilizados para el desarrollo de aplicaciones informáticas	45	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	135	USO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	135	342	144	369	900													
			COD	DOC	PAEA	HTA													COD	DOC	PAEA	HTA	COD	DOC	PAEA	HTA					
			DS-1.1	72	18	90													DS-1.3	90	18	117	DS-1.4	54	18	63	DS-1.5	54	54	27	
			PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: ANÁLISIS DETALLADO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS; LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y MODELOS DE DATOS																												
			FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN																CÁTEDRA INTEGRADORA: TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN ORIENTADAS A OBJETOS	225	Análisis de requerimiento con base en las técnicas de ingeniería de software, estructura y bases de datos	50	PENSAMIENTO CRISTIANO Y REALIDAD CONTEMPORÁNEA	90	APRENDIZAJE DE LA COMUNICACIÓN HUMANA	90	324	216	270	900	
	COD		DOC	PAEA	HTA	COD	DOC	PAEA	HTA	COD	DOC	PAEA	HTA																		
	DS-2.1		54	36	45	DS-2.3	90	36	99	DS-2.4	36	18	36	DS-2.6	36	36	18														
	BASES DE DATOS (SQL)				ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN DESDE LA ESTRUCTURA DEL SOFTWARE	135	Participación en actividades de vinculación: Nivel de apoyo	40	DISEÑO WEB	135	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA	90	306	234	225	900															
	COD		DOC	PAEA													HTA	COD													DOC
	DS-2.2		54	54													27	DS-3.2	54	36	45	DS-3.5	36	18	36	DS-3.6	36	18	36		
UNIDAD PROFESIONAL	III	¿Con qué aplicaciones?	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN: VISUAL NET														CÁTEDRA INTEGRADORA: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ESCRITORIO	180	Desarrollo e implementación de aplicaciones informáticas de escritorio en instituciones de la zona de influencia.	95	LEGISLACIÓN INFORMÁTICA	90	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA	90	306	234	225	900			
			COD	DOC																									PAEA	HTA	COD
			DS-3.1	54	54	27	DS-3.3	72	54	54	DS-3.5	36	18	36	DS-3.6	36													18	36	
			ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS				ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	135	Participación en actividades de vinculación: Diagnóstico	40	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ESCRITORIO DE LA ZONA	90	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	90	306	234													225	900	
			COD	DOC	PAEA	HTA																									COD
	DS-3.2		54	36	45	DS-3.4											54	54	27	DS-4.5	36	36	18	DS-4.6	36	18	36				
	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN: PHP				CÁTEDRA INTEGRADORA: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES WEB	225											Desarrollo e implementación de aplicaciones WEB en instituciones de la zona de influencia.	95	CALIDAD DE SOFTWARE	90	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	90	306	234	225	900					
	COD		DOC	PAEA																							HTA	COD			DOC
	DS-4.1		54	54			27	DS-4.3	90	36	99	DS-4.5	36	36	18	DS-4.6											36	18	36		
	SISTEMAS OPERATIVOS						ANÁLISIS Y DISEÑO AVANZADO DE SISTEMAS	135	Participación en actividades de vinculación: Intervención	40	DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS.	135	TRABAJO DE TITULACIÓN	240	222	126											192	660			
COD	DOC	PAEA	HTA	COD																									DOC	PAEA	HTA
DS-4.2	36	36	18	DS-4.4	54	54											27	DS-5.3	60	54	21	DS-5.3	60	54	21						
GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE.				CÁTEDRA INTEGRADORA: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES	225	Desarrollo e implementación de aplicaciones móviles para usuarios de la zona de influencia.											80	DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS.	135	TRABAJO DE TITULACIÓN	240	222	126	192	660						
COD	DOC	PAEA	HTA																							COD			DOC	PAEA	HTA
DS-5.1	72	36	72				DS-4.2	90	36	99	DS-5.3	60	54	21	DS-5.3	60										54	21				
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES EN LA ZONA: TRABAJO DE TITULACIÓN																															

## RESUMEN DE HORAS Y EXPLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR

Organización del aprendizaje	Horas
Horas asistidas por el docente y de aprendizaje colaborativo	1500
Horas de aplicación y experimentación de los aprendizajes	954
Horas de trabajo autónomo	1281
Prácticas preprofesionales	365
Vinculación con la sociedad	160
Horas del trabajo de titulación	240
<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>	<b>4500</b>
Relación de los componentes de organización del aprendizaje	2.00

Campos de formación	Horas	%
Fundamentos teóricos	1305	29
Innovación y adaptación tecnológica	2116	47
Integración de contextos, saberes y cultura	675	15
Comunicación y lenguajes	405	9
<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>	<b>4500</b>	<b>100</b>

LEYENDA				
NARRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN				
COD	DOC	PAEA	HTA	150
TEO-5.3.	54	60	36	

LEYENDA DEL COMPONENTE CURRICULAR  
 COD: Código de asignatura  
 DOC: Horas de docencia  
 PAEA: Prácticas de aplicación y experimentación del aprendizaje  
 HTA: Horas de Trabajo Autónomo

TRABAJO DE TITULACIÓN		
Periodo	Asignaturas/Cursos/Equivalentes	Horas
V	NARRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	150
V	TALLER DE ESCRITURA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	90
<b>TOTAL DE HORAS DESTINADAS AL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		<b>240</b>



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LICEO CRISTIANO"

## MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA "ASISTENCIA PEDAGÓGICA EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR"

UOC	PERIODO	Núcleo problemático	FUNDAMENTOS TEÓRICOS				ADAPTACION E INNOVACION TECNOLÓGICA				INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURAS				COMUNICACIÓN Y LENGUAJES				Resumen de horas por periodo										
							Teórico - metodológico								Prácticas preprofesionales				HD				HAE				HA		
UNIDAD BÁSICA	I	¿En qué contextos aprenden los sujetos de la era digital?	REALIDAD SOCIOEDUCATIVA DEL PAÍS				Cátedra integradora: LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS EN LA ERA DIGITAL	180	Análisis detallado de la aplicación de las políticas públicas educativas en el contexto del desarrollo de instituciones educativas.				90	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO				USO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS				135							
			COD	DOC	PAEA	HTA								COD	DOC	PAEA	HTA												
			AP-1.1	108	36	36								AP-1.3	72	72	36												
			POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA											PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: ACERCAMIENTO A LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS REGULARES DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN															
			COD	DOC	PAEA	HTA								COD	DOC	PAEA	HTA												
	AP-1.2		108	36	36	AP-1.4	54	27	54																				
	II		ECOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO: SOCIALIZACIÓN Y CRECIMIENTO				Cátedra integradora: LOS SUJETOS DE APRENDIZAJE EN EL PLANO ESCOLAR	135	Historia de vida de los sujetos que aprenden desde los diferentes contextos del desarrollo				140	PENSAMIENTO CRISTIANO Y REALIDAD CONTEMPORÁNEO				APRENDIZAJE DE LA COMUNICACIÓN HUMANA				135							
			COD	DOC	PAEA	HTA								COD	DOC	PAEA	HTA												
			AP-2.1	72	72	36								AP-2.3	54	54	27												
			ANÁLISIS DETALLADO DE MODELOS EDUCATIVOS											PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: HISTORIAS DE VIDA DE LOS SUJETOS QUE APRENDEN CON ENFOQUE MULTICONTEXTUAL: EDUCATIVO, SOCIAL, PERSONAL Y FAMILIAR															
COD		DOC	PAEA	HTA	COD	DOC								PAEA	HTA														
AP-2.2	54	54	27	AP-2.4	54	27	54																						
UNIDAD PROFESIONAL	III	¿Con qué recursos y medios se intervienen los ambientes de aprendizaje?	ABORDAJE DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN				Cátedra integradora: ASISTENCIA EN EL DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE	225	Análisis interpretativo del diseño, desarrollo y evaluación del currículo de formación: Vías de acceso y su manejo				185	TÉCNICAS DE TRABAJO GRUPAL				LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA				135							
			COD	DOC	PAEA	HTA								COD	DOC	PAEA	HTA												
			AP-3.1	72	72	36								AP-3.2	90	90	45												
			PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO, GESTIÓN E INTERVENCIÓN ASISTIDA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE: SIGNIFICATIVIDAD DEL ROL DE ASISTENTE PEDAGÓGICO											REALIDAD EDUCATIVA MARGINAL, SUBURBANA Y DE ALTO RIESGO												COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA			
			COD	DOC	PAEA	HTA								COD	DOC	PAEA	HTA									COD	DOC	PAEA	HTA
	AP-3.2		72	72	36	AP-3.3	54	54	27	AP-3.4	54	27	54																
	IV		NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				Cátedra Integradora: INTERVENCIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE ADAPTADOS A LA DIVERSIDAD	135	Integración cultural, social y psicopedagógico para atender a la diversidad: Adaptaciones curriculares				185	REALIDAD EDUCATIVA MARGINAL, SUBURBANA Y DE ALTO RIESGO				COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA											
			COD	DOC	PAEA	HTA												COD	DOC	PAEA	HTA								
			AP-4.1	72	27	36												AP-4.3	72	36	27								
			RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE															PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: DISEÑO Y DESARROLLO DE ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y SU DESARROLLO EN LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE				SOFTWARE EDUCATIVO							
COD		DOC	PAEA	HTA	COD	DOC												PAEA	HTA	COD	DOC	PAEA	HTA						
AP-4.2	38	36	16	AP-4.4	36	18	36	AP-4.5	54	54	27																		
UNIDAD DE TITULACIÓN	V	¿En qué contextos y desde qué perfiles?	CONVERGENCIA DE MEDIOS: EL ROL DEL ASISTENTE PEDAGÓGICO				Cátedra Integradora: TRABAJO COLABORATIVO CON PADRES Y COMUNIDAD	90	Trabajo colaborativo con padres y comunidad en ambientes regulares y de convergencia de medios				170	DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS				90											
			COD	DOC	PAEA	HTA																COD	DOC	PAEA	HTA				
			AP-5.1	40	30	19																AP-5.2	40	30	19				
			ROL TUTORIAL EN LA ASISTENCIA PEDAGÓGICA																			TRABAJO DE TITULACIÓN: SISTEMATIZACIÓN, NARRATIVA Y ESCRITURA DEL TRABAJO DE GRADO				DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS			
			COD	DOC	PAEA	HTA																COD	DOC	PAEA	HTA	COD	DOC	PAEA	HTA
AP-5.2	40	30	19	AP-5.3	34	16	16	AP-5.4	34	16	16																		
PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: TRABAJO COLABORATIVO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDADES EN ENTORNOS EDUCATIVOS REALES Y VIRTUALES				PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: TRABAJO COLABORATIVO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDADES EN ENTORNOS EDUCATIVOS REALES Y VIRTUALES				PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: TRABAJO COLABORATIVO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDADES EN ENTORNOS EDUCATIVOS REALES Y VIRTUALES				PROYECTO INTEGRADOR DE SABERES: TRABAJO COLABORATIVO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDADES EN ENTORNOS EDUCATIVOS REALES Y VIRTUALES																	

### RESUMEN DE HORAS Y EXPLICACION DE LA ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR

Organización del aprendizaje	Horas
Horas asistidas por el docente y de aprendizaje colaborativo	1500
Horas de aplicación y experimentación de los aprendizajes	1035
Horas de trabajo autónomo	795
Prácticas preprofesionales	770
Vinculación con la sociedad	160
Horas del trabajo de titulación	240
<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>	<b>4500</b>

Campos de formación	Horas	%
Fundamentos teóricos	1260	28
Adaptación e innovación tecnológica	2025	45
Integración de contextos, saberes y cultura	585	13
Comunicación y lenguajes	630	14
<b>TOTAL DE LA CARRERA</b>	<b>4500</b>	<b>100</b>

**LEYENDA**

Cátedra Integradora: INTERVENCIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE ADAPTADOS A LA DIVERSIDAD				135
COD	DOC	PAEA	HTA	
AP-4.3	72	36	27	

LEYENDA DEL COMPONENTE CURRICULAR

COD: Código de asignatura  
 DOC: Horas de docencia  
 PAEA: Prácticas de aplicación y experimentación del aprendizaje  
 HTA: Horas de Trabajo Autónomo

TRABAJO DE TITULACIÓN		
Periodo	Asignaturas/Cursos/Equivalentes	Horas
V	NARRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	150
V	TALLER DE ESCRITURA DE TRABAJOS DE TITULACIÓN	90
		<b>240</b>



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"LICEO CRISTIANO"**

**CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ACCIÓN PASTORAL**

UNIDAD	NÚMERO	COD: TEO-101				P.R.	TEO-101	COD: TEO-102				P.R.	TEO-102	COD: TEO-103				P.R.	TEO-103	COD: TEO-104				P.R.	TEO-104	COD: TEO-105				P.R.	TEO-105	COD: ILC-001				P.R.	TEO-105	ACD	APE	AA	HRS	Créditos
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD			APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.							
UNIDAD BÁSICA	1	HISTORIA DEL CRISTIANISMO				P.R.	96	ANTIGUO TESTAMENTO: PENTATEUCO Y LIBROS HISTÓRICOS				P.R.	192	NUEVO TESTAMENTO: SINÓPTICOS, JUAN Y HECHOS				P.R.	144	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS				P.R.	96	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA ACCIÓN PASTORAL				P.R.	96	APRENDIZAJE DE LA COMUNICACIÓN HUMANA				P.R.	96	272	80	368	720	15
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD			APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.							
UNIDAD BÁSICA	2	TEOLOGÍA I: DIOS Y EL SER HUMANO				P.R.	96	ANTIGUO TESTAMENTO: LIBROS POÉTICOS Y PROFÉTICOS				P.R.	192	NUEVO TESTAMENTO: CARTAS PAULINAS, PASTORALES Y EL APOCALIPSIS				P.R.	144	SALUD INTEGRAL DEL MINISTRO				P.R.	96	PENSAMIENTO CRISTIANO Y REALIDAD CONTEMPORÁNEA				P.R.	96	APRENDIZAJE Y COMPRENSIÓN DE LAS LENGUAS BÍBLICAS				P.R.	96	288	64	368	720	15
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD			APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.							
UNIDAD BÁSICA	3	TEOLOGÍA II: CRISTOLOGÍA Y SOTERIOLOGÍA				P.R.	96	TEOLOGÍA III: ECLESIOLOGÍA, NEUMATOLOGÍA Y ANGELOGÍA				P.R.	96	CÁTEDRA INTEGRADORA: HERMENÉUTICA Y EXÉGESIS				P.R.	240	FORMACIÓN PASTORAL				P.R.	96	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO				P.R.	96	USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS				P.R.	96	208	128	240	720	15
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD			APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.							
UNIDAD BÁSICA	4	TEOLOGÍA IV: ESCATOLOGÍA				P.R.	96	CÁTEDRA INTEGRADORA: HOMILÉTICA				P.R.	240	ASESORÍA PASTORAL				P.R.	96	GESTIÓN DE PROYECTOS				P.R.	96	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA				P.R.	96	SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN				P.R.	96	208	160	256	720	15
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD			APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.							
UNIDAD BÁSICA	5	MISIOLOGÍA				P.R.	96	CÁTEDRA INTEGRADORA: ADMINISTRACIÓN ECLESIASTICA				P.R.	240	FAMILIA Y COMUNIDAD				P.R.	96	ÉTICA DE LA PROFESIÓN				P.R.	48	TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR				P.R.	240	144	128	304	720	15						
		ACD	APE	AA	Créditos			ACD	APE	AA	Créditos			TOTAL HRS.	ACD	APE	AA			Créditos	TOTAL HRS.	ACD	APE			AA	Créditos	TOTAL HRS.	ACD								APE	AA	Créditos	TOTAL HRS.		

- TEOLOGÍA FUNDAMENTAL
- HERRAMIENTAS MINISTERIALES
- GESTIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA

- FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESIONAL
- REQUISITOS DE TITULACIÓN

RESUMEN CURRICULAR DE LA CARRERA			
Número de asignaturas	29		
Organización del aprendizaje	Horas	Porcentaje	Créditos
Aprendizaje en contacto con el docente (ACD)	1120	31.11%	23
Aprendizaje práctico - experimental (APE)	560	15.56%	12
Aprendizaje autónomo (AA)	1536	42.67%	32
Prácticas preprofesionales	240	6.67%	5
Prácticas de Servicio Comunitario	144	4.00%	3
<b>Total de horas</b>	<b>3600</b>	<b>100.00%</b>	<b>75</b>



1ª ETAPA: FORMACIÓN INICIAL		2ª ETAPA: FORMACIÓN INTERMEDIA		3ª ETAPA: FORMACIÓN FINAL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administra de forma eficiente los recursos tecnológicos y capital humano</li> <li>Identifica el desarrollo tecnológico y tiene liderazgo para aportar en el mejoramiento de la vida de los seres humanos.</li> <li>Elabora un plan estratégico sobre los recursos y distribución de personal.</li> <li>Proporciona espacios de charlas con personal especializado en la carrera.</li> <li>Aprende a utilizar los recursos tecnológicos de los equipos informáticos</li> <li>Se compromete y facilita charlas de profesionales en el área</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza y diseña sistemas de información para el desarrollo de aplicaciones empresariales.</li> <li>Desarrolla los requisitos de los usuarios para la elaboración de sistemas computacionales.</li> <li>Conoce las técnicas de recolección de datos para el análisis de la información.</li> <li>Define bases de datos para el desarrollo de sistemas de información.</li> <li>Desarrolla ejemplos de sistemas de bases de datos relacionados a las empresas.</li> <li>Aprovecha y aplica los datos de bases de datos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las normas, métodos y estándares de desarrollo de Software para el desarrollo de aplicaciones empresariales y de la web.</li> <li>Crea aplicaciones orientadas a la web a través del análisis.</li> <li>Aporta con fleas de diseño en el desarrollo de programación web.</li> <li>Define los requisitos para el desarrollo de los sistemas de información de los usuarios.</li> <li>Crea los requisitos de cableado estructurado orientado a las empresas</li> <li>Conoce y crea gráficos de estructuras de conexión de redes de PC.</li> </ul>	
<p>compartido</p> <p>W</p> <p>5</p> <p>06</p> <p>NN</p> <p>TIP-101</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA</p> <p>FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN</p>		<p>CONTABILIDAD II</p> <p>ESTRUCTURA DE DATOS</p> <p>LENQUAJES DE PROGRAMACIÓN COMERCIAL</p> <p>TIP-102</p> <p>TIP-103</p> <p>TIP-104</p> <p>TIP-105</p> <p>TIP-106</p> <p>TIP-107</p> <p>TIP-108</p> <p>TIP-109</p> <p>TIP-110</p> <p>TIP-111</p> <p>TIP-112</p> <p>TIP-113</p> <p>TIP-114</p> <p>TIP-115</p> <p>TIP-116</p> <p>TIP-117</p> <p>TIP-118</p> <p>TIP-119</p> <p>TIP-120</p> <p>TIP-121</p> <p>TIP-122</p> <p>TIP-123</p> <p>TIP-124</p> <p>TIP-125</p> <p>TIP-126</p> <p>TIP-127</p> <p>TIP-128</p> <p>TIP-129</p> <p>TIP-130</p> <p>TIP-131</p> <p>TIP-132</p> <p>TIP-133</p> <p>TIP-134</p> <p>TIP-135</p> <p>TIP-136</p> <p>TIP-137</p> <p>TIP-138</p> <p>TIP-139</p> <p>TIP-140</p> <p>TIP-141</p> <p>TIP-142</p> <p>TIP-143</p> <p>TIP-144</p> <p>TIP-145</p> <p>TIP-146</p> <p>TIP-147</p> <p>TIP-148</p> <p>TIP-149</p> <p>TIP-150</p> <p>TIP-151</p> <p>TIP-152</p> <p>TIP-153</p> <p>TIP-154</p> <p>TIP-155</p> <p>TIP-156</p> <p>TIP-157</p> <p>TIP-158</p> <p>TIP-159</p> <p>TIP-160</p> <p>TIP-161</p> <p>TIP-162</p> <p>TIP-163</p> <p>TIP-164</p> <p>TIP-165</p> <p>TIP-166</p> <p>TIP-167</p> <p>TIP-168</p> <p>TIP-169</p> <p>TIP-170</p> <p>TIP-171</p> <p>TIP-172</p> <p>TIP-173</p> <p>TIP-174</p> <p>TIP-175</p> <p>TIP-176</p> <p>TIP-177</p> <p>TIP-178</p> <p>TIP-179</p> <p>TIP-180</p> <p>TIP-181</p> <p>TIP-182</p> <p>TIP-183</p> <p>TIP-184</p> <p>TIP-185</p> <p>TIP-186</p> <p>TIP-187</p> <p>TIP-188</p> <p>TIP-189</p> <p>TIP-190</p> <p>TIP-191</p> <p>TIP-192</p> <p>TIP-193</p> <p>TIP-194</p> <p>TIP-195</p> <p>TIP-196</p> <p>TIP-197</p> <p>TIP-198</p> <p>TIP-199</p> <p>TIP-200</p>		<p>TIP-201</p> <p>TIP-202</p> <p>TIP-203</p> <p>TIP-204</p> <p>TIP-205</p> <p>TIP-206</p> <p>TIP-207</p> <p>TIP-208</p> <p>TIP-209</p> <p>TIP-210</p> <p>TIP-211</p> <p>TIP-212</p> <p>TIP-213</p> <p>TIP-214</p> <p>TIP-215</p> <p>TIP-216</p> <p>TIP-217</p> <p>TIP-218</p> <p>TIP-219</p> <p>TIP-220</p> <p>TIP-221</p> <p>TIP-222</p> <p>TIP-223</p> <p>TIP-224</p> <p>TIP-225</p> <p>TIP-226</p> <p>TIP-227</p> <p>TIP-228</p> <p>TIP-229</p> <p>TIP-230</p> <p>TIP-231</p> <p>TIP-232</p> <p>TIP-233</p> <p>TIP-234</p> <p>TIP-235</p> <p>TIP-236</p> <p>TIP-237</p> <p>TIP-238</p> <p>TIP-239</p> <p>TIP-240</p> <p>TIP-241</p> <p>TIP-242</p> <p>TIP-243</p> <p>TIP-244</p> <p>TIP-245</p> <p>TIP-246</p> <p>TIP-247</p> <p>TIP-248</p> <p>TIP-249</p> <p>TIP-250</p> <p>TIP-251</p> <p>TIP-252</p> <p>TIP-253</p> <p>TIP-254</p> <p>TIP-255</p> <p>TIP-256</p> <p>TIP-257</p> <p>TIP-258</p> <p>TIP-259</p> <p>TIP-260</p> <p>TIP-261</p> <p>TIP-262</p> <p>TIP-263</p> <p>TIP-264</p> <p>TIP-265</p> <p>TIP-266</p> <p>TIP-267</p> <p>TIP-268</p> <p>TIP-269</p> <p>TIP-270</p> <p>TIP-271</p> <p>TIP-272</p> <p>TIP-273</p> <p>TIP-274</p> <p>TIP-275</p> <p>TIP-276</p> <p>TIP-277</p> <p>TIP-278</p> <p>TIP-279</p> <p>TIP-280</p> <p>TIP-281</p> <p>TIP-282</p> <p>TIP-283</p> <p>TIP-284</p> <p>TIP-285</p> <p>TIP-286</p> <p>TIP-287</p> <p>TIP-288</p> <p>TIP-289</p> <p>TIP-290</p> <p>TIP-291</p> <p>TIP-292</p> <p>TIP-293</p> <p>TIP-294</p> <p>TIP-295</p> <p>TIP-296</p> <p>TIP-297</p> <p>TIP-298</p> <p>TIP-299</p> <p>TIP-300</p>	
<p>CRÉDITOS NIVEL 25</p> <p>Prac. Preprofesionales Integrales</p> <p>INGLES I</p>		<p>CRÉDITOS NIVEL 25</p> <p>INGLES I</p>		<p>CRÉDITOS NIVEL 25</p> <p>INGLES I</p>	

Ei  
comenzo  
"destino"



